

Luz María del Rosario Ramos Barrios

Módulo Pedagógico de Prevención de Riesgos en Desastres Naturales.

Asesor: Lic. Enrique Fabián de la Cerda Ruíz



**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

Guatemala, octubre de 2017

El presente informe del Ejercicio Profesional Supervisado fue elaborado como requisito previo a la graduación del grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, octubre de 2017

ÍNDICE

Resumen	i
Introducción	ii
CAPÍTULO I. DIAGNÓSTICO	01
1.1 Estudio Contextual	01
1.1.1 Aspecto Geográfico	01
1.1.2 Aspecto Social	01
1.1.3 Aspecto Histórico	03
1.1.4 Aspecto Económico	04
1.1.5 Aspecto Político	04
1.1.6 Aspecto Filosófico	04
1.1.7 Aspecto de Competitividad	04
1.2 Análisis Institucional	05
1.2.1 Identidad Institucional	05
1.2.2 Desarrollo Histórico	08
1.2.3 Usuarios	08
1.2.4 Infraestructura	09
1.2.5 Proyección Social	11
1.2.6 Finanzas	11
1.2.7 Política Laboral	11
1.2.8 Administración	11
1.2.9 Ambiente Institucional	12
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	12
1.4 Problematización de las carencias	13
1.4.1 Problema priorizado	14
1.4.2 Hipótesis Acción	14
1.4.3 Análisis de Viabilidad y Factibilidad	15
1.5 Selección del problema y su respectiva hipótesis-acción	18
1.5.1 Propuesta	18

CAPÍTULO II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	19
2.1 Antecedente del problema	19
2.2 Desastre Natural	19
2.2.1 Tipos de Desastres Naturales	20
2.2.2 Sismo	21
2.2.3 Erupciones volcánicas	22
2.2.4 Huracán	23
2.2.5 Incendio	26
2.3 Señalización de evacuación	28
2.3.1 Instituciones sociales (Prevención)	29
2.3.1.1 Coordinadora para la Reducción de Desastres (CONRED)	29
2.3.1.2 Cruz Roja Guatemala	30
2.3.1.3 Bomberos Voluntarios	31
2.4 Primeros Auxilios Básicos	32
2.4.1 Signos Vitales	33
2.4.2 Tipos de emergencias	35
2.4.2.1 Convulsioniones	35
2.4.2.2 Dolor Abdominal	36
2.4.2.3 Hemorragias	37
2.4.2.4 Contusiones y fracturas	38
2.4.3 Botiquín de Primeros Auxilios	39
CAPÍTULO III. PLAN DE LA ACCIÓN O DE LA INTERVENCIÓN DEL PROYECTO	43
3.1 Título del proyecto	43
3.2 Hipótesis-Acción	43
3.3 Problema seleccionado	43
3.4 Ubicación Geográfica de la Intervención	43
3.5 Ejecutor de la intervención	43
3.6 Unidad Ejecutora	43
3.7 Descripción de la intervención	44
3.8 Justificación de la Intervención	44
3.9 Objetivos de la Intervención	45

3.9.1	General	45
3.9.2	Específicos	45
3.10	Metas	46
3.11	Beneficiarios	46
3.12	Actividades para el logro de los objetivos	46
3.13	Técnicas Metodológicas	47
3.14	Tiempo de realización	47
3.15	Recursos	48
3.16	Presupuesto	49
3.17	Formato de Instrumento de Control o Evaluación de la Intervención	50
CAPÍTULO IV. EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN		51
4.1	Descripción de las Actividades realizadas	51
4.2	Productos, logros y evidencias	52
4.3	Sistematización de Experiencias	53
4.3.1	Actores	54
4.3.2	Acciones	55
4.3.3	Resultados	55
4.3.4	Implicaciones	55
4.3.5	Lecciones Aprendidas	55
CAPÍTULO V. EVALUACIÓN DEL PROCESO		111
5.1	Evaluación del Diagnóstico	111
5.2	Evaluación de la Fundamentación Teórica	111
5.3	Evaluación del Diseño del Plan de Intervención	111
5.4	Evaluación de ejecución y Sistematización de la intervención	111
5.5	Evaluación Final	111
CAPÍTULO VI. EL VOLUNTARIADO		112
6.1	Descripción del Voluntariado	112

CONCLUSIONES	114
RECOMENDACIONES	115
BIBLIOGRAFÍAS	116
EGRAFÍAS	116
APÉNDICE	
ANEXOS	

RESUMEN

El Ejercicio Profesional Supervisado se realizó de manera sistemática, ya que el asesor indicó que se estructuraba de diferentes fases: Diagnóstico, Fundamentación Teórica, Plan de Acción de Intervención, Ejecución y Sistematización de la intervención, Evaluación del Proceso y el Voluntariado del Proyecto. El Ejercicio Profesional Supervisado fue realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu, donde se hizo un Módulo Pedagógico de **Prevención de Riesgos en Desastres Naturales**.

Durante este proceso se observó y analizó por medio de entrevistas ejecutadas la necesidad de redactar un Módulo Pedagógico, en donde los principales resultados fueron: El informe presentado al director, Taller de Prevención de Riesgos y un Taller de Primeros Auxilios Básicos.

Para las actividades antes mencionadas se obtuvo la asesoría y acompañamiento principalmente del Asesor de EPS, el Director del Instituto, Cuerpo Voluntario de Bomberos y la Coordinadora para la Reducción de Desastres CONRED.

INTRODUCCIÓN

Como estudiante de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es preciso llevar a la ejecución el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), previo a optar al título de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa. En este proceso se pone en práctica todos los conocimientos previos obtenidos en la carrera para un bienestar social.

El Ejercicio Profesional Supervisado consta de fases estructurales a hacer; El Estudio Contextual (Diagnóstico) contiene información del contexto externo e interno de la institución donde se realizó el proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado, la información se recopiló a través de las metodologías de investigación y recolección de datos y con la ayuda de instrumentos, con lo cual se obtuvieron los aspecto administrativo, filosófico, pedagógico e infraestructura, y así se conocieron las deficiencias y carencias, que luego se problematizaron para realizar una hipótesis-acción que permitió conseguir el nombre del proyecto a realizar. La Fundamentación Teórica consiste en argumentar teóricamente el proyecto seleccionado para que este tenga una razón tanto legal como filosófica.

En el capítulo que contiene el Plan de Acción o de la Intervención, se da un visión al futuro proyecto, dando a conocer el título del mismo, hipótesis-acción, problema seleccionado, la ubicación geográfica de la intervención, el ejecutor, la descripción del proyecto más la justificación, se detallan objetivos y actividades y dándose a conocer el cronograma y presupuesto para ejecutar el proyecto.

En la Ejecución y Sistematización de la Intervención se detallan cada una de las experiencias vividas por la epesista durante todos los momentos del ejercicio profesional supervisado. La evaluación del proceso, es el capítulo donde se detalla cómo se evaluó cada paso del ejercicio profesional supervisado al momento de ejecutarlo. Por último se ejecuta un Voluntariado que consiste en una descripción de la acción ejecutada como ayuda al Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián, San Sebastián, Retalhuleu.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

1.1 Estudio Contextual

1.1.1 Aspecto Geográfico

Según archivo de la Municipalidad de San Sebastián (2016) la Villa de San Sebastián, está ubicado dentro del Río Ocosito que abarca un área de 1,065.59 hectáreas y la cuenca del Río Samalá que abarca un área de 705.73 hectáreas.

Características Físicas y geográficas:

- Altitud: 328 Mts. Sobre el Nivel del Mar.
- Temperatura: Entre 24 y 32°.
- Latitud: 14° 33'40"
- Longitud: 91° 38'50"
- Clima: Cálido
- Precipitación Media Anual: 2000 y 3500 milímetros/año

Su topografía es generalmente plana, pues pertenece a la región tropical sur.

1.1.2 Aspecto Social

Entre los habitantes algunos tienen oficios y profesiones siendo algunas de ellos bachilleres, secretarías, profesores, doctores, ingenieros, administradores, licenciados, peritos contadores, mecánicos y electricistas y sobre todo comerciantes entre otros.

Entre las agencias educacionales encontramos: 12 escuelas del nivel Preprimaria, 17 escuelas del nivel primario, en el nivel medio se cuenta con 5 establecimiento del ciclo básico, 3 establecimiento del ciclo Diversificado, además cuenta con academias de mecanografía y computación.

Deporte: Los cantones cuentan con un equipo de Fútbol y Básquetbol, realizando campeonatos premiando a los primeros tres lugares.

Tradiciones: La fiesta titular se celebra del 15 al 22 de Enero de cada año, en conmemoración al patrón San Sebastián Mártir, siendo el 19 de Enero la actividad del encuentro de San Sebastián y San Antonio de Padua frente al edificio municipal, culminando dicha actividad con un almuerzo de platillo tradicional conocido como CHOJIN, en la cofradía mayor y en la Iglesia Católica conmemora la natividad del Patrón San Sebastián Mártir.

Cofradías: Las cofradías son realizadas en el siguiente orden:

1. San Sebastián
2. San Miguel
3. San Pedro
4. Niño de la Cruz
5. Candelaria
6. San José

Traje Típico: Significado del traje típico de las mujeres. El traje esta ceremonial está formado por lo siguiente:

Yagual: Representa la serpiente emplumada.

Blonda, que significa dignidad, con cuello cuadrado representa los cuatro puntos cardinales.

Collar de plata, llamado Chachal, significa riqueza de la mujer indígena.

Paño, que significa salud y respeto.

Corte, el cual está confeccionado con colores los cuales tiene significado.

Blanco, representa la dignidad

Rojo, representa la sangre derramada por nuestros ancestros.

Verde, representa la naturaleza.

Amarillo, representa la salida del sol.

Azul, representa las aguas y el cielo.

Candela blanca, representa la luz del Camino.

Significado del traje típico de los hombres

Los hombres visten camisa manga larga, sombrero y un moral al cual llaman matate.

Entre las agencias sociales y de salud están: La oficina de protección indígena, el Centro de Salud. La mayoría de viviendas están construidas blocks, con techo de lámina o terraza, en los alrededores se observan algunas construcciones hechas a base de madera y lámina como tejado.

Entre los centros de recreación están: El campo de fútbol, las canchas sintéticas de fútbol, las canchas de basquetbol de algunos establecimientos educativos.

1.1.3 Aspecto Histórico

Después de la independencia de 1,821 y al promulgarse la Constitución Política del Estado de Guatemala el 11 de Octubre de 1,925, el territorio del Estado se divide en once “Distritos” con sus correspondientes “Circuitos” y de esta manera San

Sebastián aparece integrado al Distrito No. 11 correspondiente a Suchitepéquez y dentro del circuito de Retalhuleu.

Posteriormente al establecerse el departamento de Retalhuleu por Acuerdo Gubernativo No. 194 del 16 de Octubre de 1,877; San Sebastián queda integrado como uno de los municipios que forman el departamento de Retalhuleu hasta la fecha. En 1986, San Sebastián fue elevado a la categoría de Villa.

1.1.4 Aspecto Económico

La mayoría de la población bataneca se dedica al comercio de frutas a diferentes departamentos en especial a los del altiplano y la ocupación de los habitantes es la agricultura, producción pecuaria, comerciantes, construcción de infraestructura; así mismo hay entre los habitantes, bachilleres, secretarias, profesores, doctores, ingenieros, licenciados, peritos contadores, mecánicos y electricistas entre otros.

1.1.5 Aspecto Político

El gobierno local lo integra el Consejo Municipal integrado por 5 concejales y 2 síndicos que son precedidos por el Alcalde Municipal. Existen grupos que representan a los diferentes partidos políticos de Guatemala.

Las organizaciones civiles apolíticas que desarrollan el mejoramiento del municipio son: Consejo Comunitario de Desarrollo, Comité Pro-mejoramiento, Comité de Padres de Familia, Comité Pro-introducción de agua potable y Comité Pro-introducción de energía eléctrica.

1.1.6 Aspecto Filosófico

Entre los grupos religiosos encontramos: grupos cristianos católicos, cristianos protestantes, cristianos carismáticos, testigos de Jehová y mormones.

Composición étnica: la población indígena es de un 80% y la no indígena es de un 20%.

1.1.7 Aspecto de Competitividad

Los productos artesanales elaborados en el municipio de San Sebastián son vendidos por los mismos artesanos.¹

¹ Municipalidad de San Sebastián. (2016).

1.2 Análisis Institucional

1.2.1 Identidad Institucional

- **Nombre**

Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián.

- **Localización geográfica**

Avenida Central, Cantón Samalá, San Sebastián, Retalhuleu.

- **Visión**

Mejorar la calidad de la educación de acuerdo a la política de la inclusión cultural y lingüística de la población educativa, fomentando la autoeducación intelectual para la formación de líderes de su comunidad y vivir en una sociedad que consolide la paz y la democracia, buscando el desarrollo del municipio de San Sebastián respondiendo a las exigencias del siglo XXI. INEB. (2016).

- **Misión**

Fomentar el trabajo en equipo de esta comunidad educativa, para la toma de decisiones en forma participativa y consensual, facilitando una educación de calidad y excelencia, centrada en la juventud de hoy, para fortalecer la formación académica, con técnicas y métodos que les permita ser personas con conocimientos, principios, carácter, identidad y valores; para ser competitivo frente a esta globalización exponencial actual²

- **Ejes Prioritarios**

1. COBERTURA

La niñez y juventud tienen, sin distinción alguna, fácil acceso a programas escolares y extraescolares, pertinentes cultural y lingüísticamente.

² INEB. (2016). Proyecto Educativo Institucional.

2. CALIDAD, EQUIDAD, INCLUSIÓN

La niñez y la juventud participan en programas de calidad y equidad con pertinencia cultural y lingüística.

3. MODALIDADES DIVERSAS DE ENTREGA ESCOLAR Y EXTRAESCOLAR

Los niños, jóvenes y adultos excluidos del Sistema Educativo Nacional son atendidos con una oferta educativa con pertinencia lingüística y cultural.

4. ESPACIOS DIGNOS Y SALUDABLES PARA EL APRENDIZAJE

En los centros educativos oficiales del Sistema Educativo Nacional se han mejorado las condiciones de nutrición en la niñez, la infraestructura y las tecnologías en los centros educativos oficiales del Sistema.

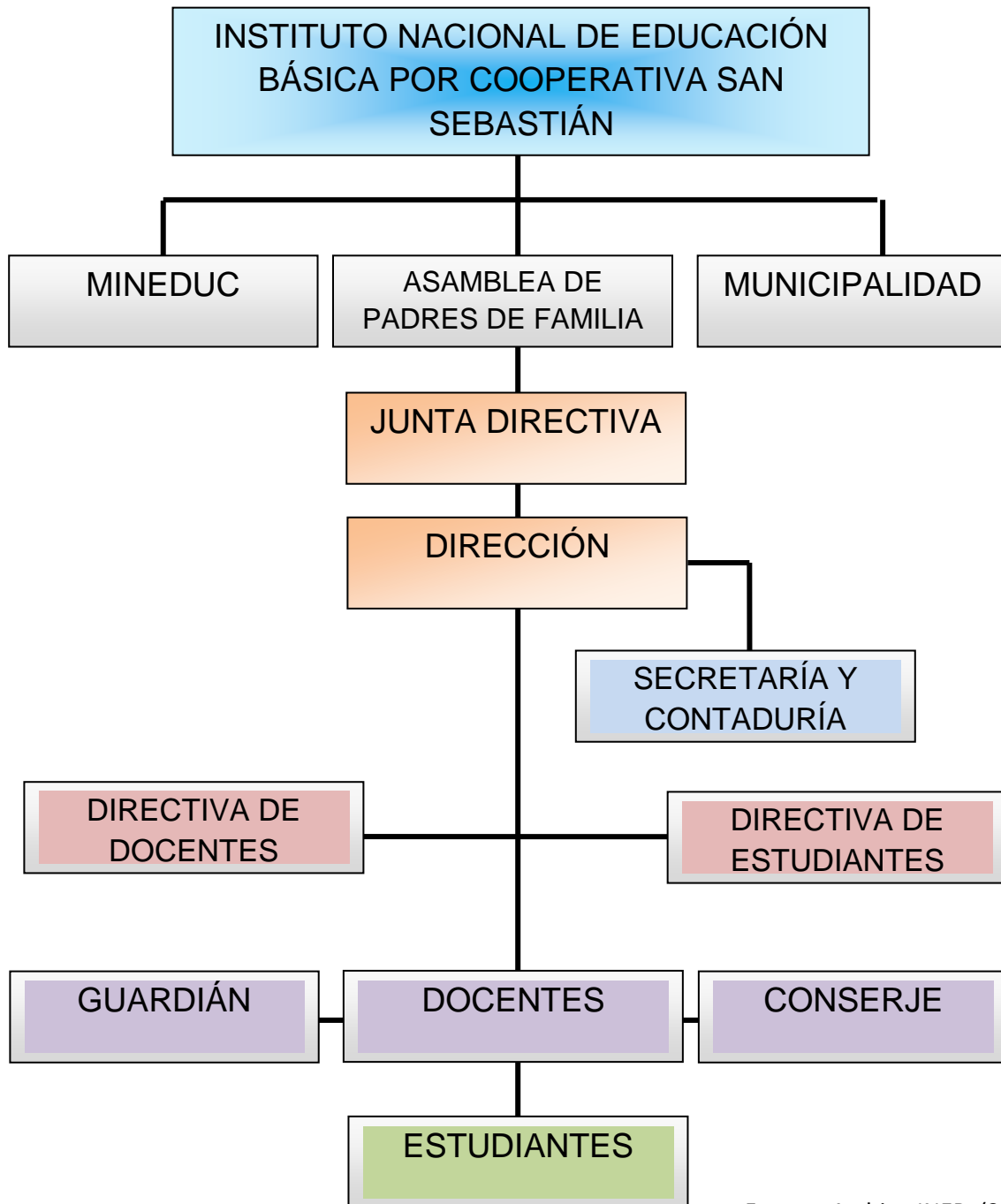
5. GESTIÓN INSTITUCIONAL (transparente y participativa)

El Ministerio de Educación realiza una gestión eficiente y desconcentrada para lograr la descentralización con criterios lingüísticos y culturales³.

..

³ MINEDUC. (2016-2020). Plan Estratégico de Educación.

- **Organigrama**



Fuente: Archivo INEB. (2016)

- **Servicios que presta**

Presta servicios educativos en el ciclo de Educación Básica para jóvenes del municipio de San Sebastián y comunidades cercanas.

1.2.2 Desarrollo Histórico

Por iniciativa del PEM. Jorge Alfredo de León, un 20 de octubre del año 1983 se inician los trámites para la creación del Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa del Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu.

Fue así como el profesor Morales solicitó al señor Supervisor Miguel Ángel Lemus Godoy una preinscripción para alumnos que ingresarían a Primero Básico, luego se informó a los directores de escuelas primarias que en el pueblo habría un instituto, el profesor Morales les solicita a los mismo su autorización para dar esta noticia los padres de familia. Para este proyecto el alcalde Gilberto Reyes Vides, el secretario, Leopoldo Martínez y la tesorera de la municipalidad del mismo municipio y por todos aquellos que formaron la cooperativa del instituto, en aquel entonces.

Ya realizado todo lo necesario para que Instituto funcionara, en el año 1984, los profesores Norma Quan Algos de Martínez, Elmer Belisario González y Ovidio Maldonado Cardona inician a trabajar en dicho establecimiento,, siendo ellos los primeros catedráticos en impartir las clases.

Actualmente el Instituto cuenta con nueve secciones (4 de Primero Básico A, B, C y D, 3 de Segundo Básico A, B y C, y 2 de Tercero Básico A y B) con un total de 222 estudiantes inscritos y es dirigido por el PEM. Anacleto Rubén Ajanel López (Director) y el Perito Contador Erick Daniel Valiente Carrillo (Secretario y Contador), quienes integran el área administrativa y un selecto claustro de maestros. IMBESS. (2016).

1.2.3 Usuarios

Procedencia: Al Instituto ingresan estudiantes de los diferentes cantones del municipio tales como: Pajosón, Ixpatz, Parinox, Paoj y de la Aldea San Luis entre otras comunidades.

Estadística: El Instituto Nacional Por Cooperativa tiene un total de 222 estudiantes en los grados de Primero, Segundo y Tercero Básico dirigidos por el Director y 14 docentes que conforman el claustro de maestros.

Las familias: Las familias de los estudiantes en su mayoría son personas de etnia maya y comerciantes, interesados de velar por el bienestar de sus hijos.

Condiciones contractuales: Las condiciones con la comunidad educativa es velar por el cumplimiento de tareas asignadas a los estudiantes, inculcando el valor de la responsabilidad. Teniendo en cuenta lo que dice en el Reglamento Interno del Instituto.

Tipo de usuarios: La población estudiantil en su mayoría es de procedencia maya.

Situación económica: La economía de las familias de los estudiantes es inestable puesto que son personas comerciantes.

Movilización: Los estudiantes que viven cerca del Instituto llegan caminando, otros usan el transporte del triciclo o taxi. También muchos de los jóvenes utilizan su bicicleta como medio.

1.2.4 Infraestructura

Locales para la administración: La dirección y secretaría se encuentra en un pequeño espacio, el cual solo tiene una división para las diferentes funciones de trabajo.

Locales para la estancia y trabajo individual del personal: No cuenta con un salón de maestros, por lo que los docentes en sus periodos libres permanecen en un pasillo utilizado para la recepción de visitantes. Cuando se realizan reuniones con los docentes, el aula de computación es utilizada.

Las instalaciones para realizar las tareas institucionales: El Instituto solo cuenta con aulas con espacios aptos para la cantidad de estudiantes.

Áreas de descanso: Existe un pequeño espacio en la parte de atrás que cuenta con 2 bancas únicamente y un redondel.

Áreas de recreación: Los estudiantes utilizan una cancha polideportiva.

Locales de uso especializado: El Instituto cuenta con un salón para Computación que cuenta con aire acondicionado.

Áreas para eventos generales: La cancha polideportiva es utilizada actividades culturales.

Además el Instituto Nacional por Cooperativa cuenta con servicios sanitarios, servicios básicos como agua, drenajes, electricidad y línea telefónica fija. En la parte de afuera del Instituto hay un espacio utilizado para el parqueo de motos o vehículos.

1.2.5 Proyección Social

El Instituto por cooperativa realiza actividades de proyección social en los cursos de Productividad, como donativos a Bomberos Voluntarios y Cruz Roja Guatemalteca, delegación Retalhuleu. En las actividades de la Teletón los estudiantes realizan aportes no solo económicos, sino también presentaciones de danzas, bailes o dramatizaciones en las comunidades o municipios cercanos.

1.2.6 Finanzas

El Instituto funciona con base a las asignaciones siguientes:

- a) Asignación anual de treinta mil cuatrocientos treinta y un quetzales exactos para los grados o secciones legalmente conformadas y atendidas con un mínimo de 15 alumnos y un máximo de 35 alumnos.

- b) Asignación anual de trece mil seiscientos noventa y cuatro quetzales exactos para los grados o secciones legalmente conformadas con un mínimo de 10 alumnos y un máximo de 15 alumnos. Acuerdo Ministerial 445. (2017).

1.2.7 Política Laboral

El personal docente del Instituto debe contar con las calidades que correspondan al nivel educativo en el que ejerza la docencia.

1.2.8 Administración

La administración del plantel se rige bajo la Legislación Educativa, Manual de convivencia interno y función de cada puesto. Teniendo en cuenta como principal función la Planeación ya que realizan planes anuales, bimestrales y específicos según alguna actividad sociocultural a realizar.

1.2.9 Ambiente Institucional

Se caracteriza por tener un ambiente de trabajo en equipo con el respeto que cada persona merece, destacando las cualidades de cada persona. Teniendo una unidad de Mando y Control desde dirección.

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- Vulnerabilidad ante desastres naturales.
- Los docentes carecen de CNB de forma física.
- Falta de un Plan de Seguridad Escolar.
- Inexistencia de salón para docentes.
- Falta de área para refaccionar.
- Son escasos los momentos de recreación para el personal.
- Inexistencia de biblioteca.
- No hay aula para cocina.
- No hay un salón con techo para actividades culturales.
- Falta fondos económicos para las autoridades para mantener eficientemente los servicios básicos.

1.4 Problematicación de las carencias y enunciado de la hipótesis-acción

CARENCIA/DEFICIENCIA	PROBLEMA
Vulnerabilidad ante desastres naturales.	¿Cómo disminuir las vulnerabilidades ante desastres naturales en el INEB?
Los docentes carecen de CNB en físico.	¿Cómo proveer un CNB para cada docente?
Falta de un Plan de Seguridad Escolar.	¿Cómo elaborar un Plan de Seguridad Escolar?
Inexistencia de salón para docentes.	¿Cómo propiciar un salón para docentes?
Son escasos los momentos de recreación para el personal.	¿Qué actividades hacer para la recreación del personal?
Inexistencia de biblioteca.	¿Qué hacer para implementar una biblioteca en el Instituto?
No hay aula para cocina.	¿Qué consecuencias existe al no tener un espacio para la cocina?
No hay un salón con techo para actividades culturales.	¿Qué hacer para tener un salón techado para actividades culturales?
Falta de área para refaccionar.	¿Qué hacer para tener un espacio para refaccionar?
Falta fondos económicos para las autoridades para mantener eficientemente los servicios básicos.	¿Qué hacer para afianzarse de fondos para los servicios básicos?

1.4.1 Problema Priorizado

¿Cómo disminuir la vulnerabilidad ante desastres naturales en el Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián?

1.4.2 Problema-Hipótesis/Acción

PROBLEMA	HIPOTESIS-ACCIÓN
¿Cómo disminuir la vulnerabilidad ante desastres naturales en el Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián?	Si se elabora un Módulo Pedagógico y se capacita sobre la Prevención Ante Desastres naturales entonces se disminuirá la vulnerabilidad existente en el INEB.
¿Cómo proveer un CNB para cada docente?	Si se proporciona una USB a cada docente entonces podrían guardar en digital su CNB.
¿Cómo elaborar un Plan de Seguridad Escolar?	Si se establecen días de planificación entonces cada maestro tendrá una comisión dentro del plan escolar.
¿Qué actividades hacer para la recreación del personal?	Si se planifica actividades de recreación para los docentes entonces tendrán una motivación personal.
¿Qué hacer para implementar una biblioteca en el Instituto?	Si se solicita a instituciones privadas libros entonces se implementaría una biblioteca en el instituto.
¿Qué consecuencias existe al no tener un espacio para la cocina?	Si se gestiona para realizar un salón para cocina entonces la preparación de los alimentos tendrá mejor calidad.
¿Qué hacer para tener un salón techado para actividades culturales?	Si se gestiona para techar la cancha polideportiva entonces se podría utilizar para actividades culturales.
¿Qué hacer para tener un espacio para refaccionar?	Si se hacen bancas entonces los estudiantes tendrán un lugar apto para poder refaccionar.

¿Cómo propicias un salón para docentes?	Si se asigna un espacio adecuado para los docentes entonces tendrán un mejor ambiente para planificar sus clases.
---	---

1.4.3 Análisis de Viabilidad y Factibilidad

Problema: ¿Cómo disminuir la vulnerabilidad ante desastres naturales en el Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián?

Hipótesis-Acción: Si se elabora un Módulo Pedagógico y se capacita sobre la Prevención Ante Desastres naturales entonces se disminuirá la vulnerabilidad existente en el INEB.

La viabilidad

Indicador	Si	No
¿Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

La factibilidad

Indicador	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	

¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto realizar?	X	

Estudio del Mercado

Indicador	Si	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

Estudio Económico

Indicadores	Si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	

¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X

Estudio Financiero

Indicador	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X	
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X

1.5 Selección de problema y su respectiva hipótesis acción

Vulnerabilidad ante desastres naturales dentro del Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián.

1.5.1 Propuesta

Elaborar un Módulo Pedagógico de Prevención en Riesgos en Desastres Naturales, dirigido al Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Antecedentes del problema

El Instituto Nacional Básico por Cooperativa San Sebastián, se encuentra en una zona vulnerable ante los diferentes Desastres Naturales para lo que es importante capacitar a los diferentes usuarios del mismo para poder prevenir situaciones de riesgo.

En nuestra sociedad los Desastres Naturales han dejado pérdidas humanas o daños materiales en diferentes zonas no importando la clase social. Pero es importante resaltar que muchas ocasiones han sucedido Desastres también los diferentes Centros Educativos por lo que es importante conocer cada uno de estos eventos naturales y como poder reaccionar.

2.2 DESASTRES NATURALES

Hace referencia a las enormes pérdidas materiales y vidas humanas ocasionadas por eventos o fenómenos naturales como los terremotos, inundaciones, tsunamis, deslizamientos de tierra, deforestación, contaminación ambiental y otros. Los efectos de un desastre pueden amplificarse debido a una mala planificación de los asentamientos humanos, falta de medidas de seguridad, planes de emergencia y sistemas de alerta provocados por el hombre se torna un poco difusa. Por otra parte, algunos desastres son causados únicamente por las actividades humanas. Algunos de estos son: la contaminación del medio ambiente, la explotación irracional de los recursos naturales renovables como los bosques y el suelo no renovables como los minerales; también, la construcción de viviendas y edificaciones en zonas de alto riesgo.⁴

El Instituto Mixto de Educación Básica es una zona de alto riesgo por no tener medidas apropiadas para responder un desastre o poder reducir cualquier consecuencia o efecto por lo que se puede denominar vulnerable.

⁴ Desastres Naturales. (s.f) en Wikipedia consultado 10 de enero de 2017de https://es.wikipedia.org/wiki/Desastre_natural

2.2.1 TIPOS DE DESASTRES NATURALES

El municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu se ve afectado de los siguientes desastres naturales.

Inundación: Una inundación es la cantidad excesiva de algo. Santillana. (2016). Teniendo en cuenta lo anterior se puede interpretar que el excesivo descenso de lluvia genera inundaciones en nuestro territorio, muchas veces afectando a la población más vulnerable.

El río Samalá es una de las cuencas con más alta incidencia de desastres naturales en Guatemala, entre ellos se incluyen inundaciones anuales por el río Samalá, actividad moderada del volcán Santiaguito, lagares y flujos de lodo derivados de la interacción del volcán Santiaguito y río Samalá y deslizamientos en la parte media-alta. En su jurisdicción están ubicadas las cabeceras departamentales de Retalhuleu y Quetzaltenango y otros municipios importantes como San Sebastián...⁵

Recomendaciones a seguir:

ANTES:

1. Organícese. Identifique las áreas seguras y las de alto riesgo en su comunidad.
2. Conozca las rutas hacia los lugares más altos de la comunidad.
3. Guarde documentos personales en bolsas plásticas.
4. Mantenga una lámpara de mano, radio portátil y suficientes pilas.

DURANTE

1. Conserve la calma y siga las instrucciones de las autoridades.

⁵ Zonificación de Amenazas Naturales en la cuenca del río Samalá y Análisis de vulnerabilidad y riesgo en la población de San Sebastián Retalhuleu, Guatemala, Centro América. (2003). Consultado el 14 de enero de 2017. Recuperado en <https://www.itc.nl/external/unesco-rapca/english/Guatemala/Zonificacion%20amenaza%20San%20Sebastian%20Guatemala.PDF>

2. Escuche las noticias en su radio portátil.
3. Busque un albergue temporal si su casa corre peligro.
4. Por ningún motivo debe de cruzar ríos crecidos o caminar a la orilla de estos

DESPUÉS

1. Asegúrese que su casa esté libre de peligro por derrumbe o inundación.
2. Aléjese de cables eléctricos caídos.
3. No regrese a su casa hasta que las autoridades se lo indiquen⁶.

2.2.2 Sismo: Un sismo es un temblor o una sacudida de la tierra por causas internas⁷.

ANTES:

1. Mantenerse informado
2. Mochila de las 74 horas.

DURANTE

1. Mantenga la calma.
2. Aléjese de las ventanas o escaleras
3. Colóquese al lado de columnas
4. Cúbrase la cabeza
5. Evacue siguiendo la señalización de rutas de evacuación y diríjase a los puntos de reunión establecido.

DESPUÉS

1. Atienda recomendaciones de sus autoridades
2. Utilice su celular sólo en caso de emergencia.

⁶ CONRED. (2017). Consultado el 21 de enero de 2017. Consultado en: https://www.conred.gob.gt/www/index.php?option=com_content&view=article&id=4759&Itemid=1101

⁷ Definición de Sismo. (2017). Consultado el 21 de enero de 2017 en: <https://definicion.de/sismo/>

2.2.3 Erupciones Volcánicas: Los volcanes son aberturas o grietas en la corteza terrestre a través de la cual se puede producir la salida de lava, gases, o pueden explotar arrojando al aire grandes bloques de tierra y rocas. Este desastre natural es producido por la erupción de un volcán, y éstas pueden darse de diferentes formas. Desde pequeñas erupciones diarias o las extremadamente infrecuentes erupciones de súper volcanes.

Es importante mencionar que el Volcán Santiaguito ha afectado los municipios de Retalhuleu, por las cenizas que caen por las erupciones volcánicas.

ANTES:

1. Reporte a las autoridades cualquier cambio que observe en el volcán como humo, temblores, lava, cenizas.
2. Manténgase enterado por la radio acerca de la actividad del volcán cercano a usted, evitando dejarse llevar por los rumores.
3. Tenga siempre preparado un botiquín, lámpara de mano y radio portátil.
4. Tenga un lugar seguro a donde ir en caso de erupción volcánica.

DURANTE

1. Reúnase inmediatamente con su familia fuera de casa y atienda las instrucciones de las autoridades a través de la radio.
2. Siga todas las instrucciones de las autoridades al llegar éstas a la zona de desastre.
3. En caso de evacuación, usted y su familia lleven sólo lo indispensable.
4. Recuerde que en caso de evacuación no puede llevar a sus animales con usted.
5. No trate de detener la correntada de lava con ninguna clase de material, deje que las autoridades se encarguen de ello.

6. Ubíquese en zonas seguras, lejos de donde pueda pasar la corriente, ya que trae consigo lodo, piedras, árboles

DESPUÉS

1. Conserve la calma.
2. No regrese a su casa hasta que las autoridades se lo permitan.
3. Tenga presente que después de una erupción puede existir temblores de menor o de gran intensidad, no se alarme.
4. No coma ningún alimento vegetal, animal o de cualquier clase que haya estado en contacto con la erupción volcánica.
5. Manténgase alejado de la zona de desastre porque en la misma pueden haber gases tóxicos provocados por la lluvia de cenizas y ésta produce quemaduras en la piel, impide la respiración e irrita los ojos.
6. Esté atento a todas las noticias en la radio para seguir instrucciones de las autoridades.
7. Permanezca en los refugios temporales hasta que las autoridades se lo indiquen y colabore dentro de los mismos.

2.2.4 Huracán: Los huracanes son las tormentas más grandes y violentas de la Tierra. La gente llama a estas tormentas con distintos nombres como tifones o ciclones según el lugar donde se producen. El término científico para todas estas tormentas es ciclón tropical. Sólo los ciclones tropicales que se forman sobre el Océano Atlántico y el Océano Pacífico oriental, como el *Patricia*, se llaman huracanes.

Tormentas Acontecidas En San Sebastián Retalhuleu

La tormenta Agatha que azotó el país el pasado 29 de mayo de 2010 presentó muchas pérdidas a nivel nacional entre hogares destruidos en inundaciones generalizadas y hubo que realizar docenas de rescates de emergencia. Según información presentada por los diferentes presidentes de Consejo Comunitario de Desarrollo reportan pérdida de cultivos tales

como: maíz, manía, chile, hierba mora y fruticultura en las áreas de Aldea San Luis en sus diferentes sectores y Cantones del municipio.

Específicamente en Aldea San Luis Sector La Libertad se reportaron 60 personas afectadas y 12 viviendas afectadas; según información proporcionada por el Presidente de COCODE de ese lugar. Tormenta Tropical Stan efectuada en octubre del año 2005 el municipio de San Sebastián fue poco afectado en daños de infraestructura y viviendas, los daños efectuados fueron específicamente en cultivos, la incomunicación de la carretera interamericana por el desbordamiento del Río Samalá (Puente Castillo Armas) que fue una de las amenazas para la población.

Huracán Mitch hizo presencia en el año de 1998 donde se manifestaron inundaciones ocurrió en los 4 cantones urbanos de San Sebastián particularmente aquellos que están localizados cerca de los ríos Ixpatz y Cachel y a lo largo de la Avenida Central. El análisis a detalle de las áreas más afectadas revela que en cierto momento, la altura de la inundación alcanzó una altura mayor a los 130 cms. en dos sectores, en donde se reportaron 6 casas destruidas, 3 severamente dañadas y 16 altamente dañadas⁸.

ANTES:

1. Revise y repare techos, ventanas y paredes para evitar mayores daños, proteja ventanas con cinta adhesiva.
2. Asegure todos los objetos que se encuentran fuera de la casa (patio) que pueda arrastrar el viento.
3. Cubra con plástico los aparatos que puedan deteriorarse con agua.
4. Cuente con una caja de herramientas básicas, conozca como desconectar los servicios básicos (luz, agua y gas).

⁸ DE.GUATE. (2017). Consultado el 26 de enero de 2017 en [:http://www.deguate.com/municipios/pages/retalhuleu/san-sebastian/recursos-naturales.php#.WMONAY-cHIU](http://www.deguate.com/municipios/pages/retalhuleu/san-sebastian/recursos-naturales.php#.WMONAY-cHIU)

5. Mantenga a mano una linterna y radio de baterías, con baterías.
6. Almacene suficiente agua potable, alimentos enlatados y un abrelatas.
7. Tenga a mano un botiquín de primeros auxilios, ropa abrigada e impermeable.
8. Identifique refugios temporales en caso de emergencias.
9. Pregunte y conozca el mapa de las áreas de riesgo.
10. Guarde sus documentos personales, cédula, pasaporte, y otros en bolsa plástica.
11. Mantenga el vehículo en condiciones óptimas.
12. Aléjese de zonas bajas cercanas a la costa.

DURANTE

1. Conserve la calma.
2. Manténgase informado por medio de la radio y tome en cuenta que la información sea emitida por CONRED.
3. Desconecte los servicios básicos de luz, agua y gas.
4. No encienda ninguna candela, veladora, cerillos o encendedor, use linterna.
5. Manténgase alejado de puertas y ventanas.
6. Refúgiense en las habitaciones más pequeñas de paredes más seguras y fuerte, y no lo abandone hasta que las autoridades lo indiquen.
7. Si se encuentra dentro del albergue siga las instrucciones de las autoridades.
8. Deje suficiente agua y comida para los animales que se quedan en la casa.
9. Examine cuidadosamente el edificio donde permanece o se refugia, asegúrese si hay daños y preste ayuda para repararlos.
10. Si se encuentra cerca de ríos, lagos, o mares aléjese y busque refugio

DESPUÉS

1. Conserve la calma y piense en las consecuencias de lo que va hacer.
2. Siga las instrucciones de las autoridades de CONRED, manténgase informado por medio de la radio.
3. Reporte inmediatamente a los heridos de emergencias.
4. Revise que su casa no tenga daños, si los tiene proceda a repararlos. Si son demasiados los daños, busque refugio hasta no concluir las reparaciones.
5. No haga caso de rumores, confíe en las instituciones de socorro.
6. Informe a las autoridades de daños y peligros existentes.
7. Limpie y desaloje el lugar de aguas estancadas para evitar plaga y posibles epidemias.
8. No consuma agua o alimentos de procedencia dudosa. Purifique el agua y mantenga higiene en la preparación de los alimentos.
9. Limpie rápida y cuidadosamente cualquier derrame de sustancias tóxicas o inflamables.
10. No tire basura o animales muertos, para evitar contaminación o epidemias, entiérrelos.
11. Utilice zapatos seguros y cerrados

2.2.5 INCENDIOS: Los incendios son grandes proporciones de juego que puede ser causado muchas veces por la irresponsabilidad de las personas.

ANTES

1. Revise periódicamente la instalación eléctrica de su casa y solicite este servicio en su lugar de trabajo.
2. Recuerde que todo contacto o interruptor eléctrico debe tener su tapa debidamente aislada.
3. No sobrecargue los enchufes con demasiadas conexiones; distribúyalas o solicite la instalación de circuitos adicionales.

4. Evite improvisar empalmes en las conexiones y cuide que los cables de los aparatos eléctricos se encuentren en buenas condiciones.
5. No conecte aparatos que se hayan humedecido.
6. En caso de fuga de gas no encienda ni apague luces; ventile al máximo todas las habitaciones.
7. Mantenga fuera del alcance de los niños velas, veladoras, fósforos, encendedores y toda clase de material inflamable.
8. Apague perfectamente los fósforos y las colillas de cigarros.
9. Coloque ceniceros en lugares visibles.
10. Procure contar con uno o más extinguidores en un lugar accesible. Asegúrese de saber cómo usarlos y verifique que funcionen correctamente.
11. Antes de salir de su casa, revise que los aparatos eléctricos estén apagados y de preferencia desconéctelos. También cerciórese de que las llaves de la estufa estén cerradas.
12. Si sale de viaje, cierre las llaves de gas y desconecte la energía eléctrica.
13. Siempre tenga a la mano los números telefónicos de cruz roja y bomberos cercanos a su vivienda.

DURANTE

1. Conserve la calma y procure tranquilizar a sus familiares o compañeros de trabajo.
2. Corte los suministros de energía eléctrica y de gas.
3. No abra puertas ni ventanas, porque con el aire el fuego se extiende.
4. Si el fuego se extiende, llame a los bomberos y siga sus instrucciones.

5. En caso de evacuación, no corra, no grite, no empuje. No pierda el tiempo buscando objetos personales.
6. Si hay gases y humo, desplácese de rodillas (gateando) y de ser posible tápese nariz y boca con un trapo húmedo.
7. Ayude a salir a los niños, ancianos y minusválidos.
8. Antes de abrir una puerta, tóquela; si está caliente no la abra, el fuego debe estar tras ella.
9. No use los elevadores.
10. Si se incendia su ropa, no corra; tírese al piso y ruede lentamente, de ser necesario cúbrase con una manta para apagar el fuego.
11. Al llegar los bomberos, infórmeles si hay personas atrapadas.

DESPUÉS

1. Haga que un técnico revise las instalaciones eléctricas y de gas, antes de conectar nuevamente la corriente y de utilizar la estufa y el calentador.
2. Deseche alimentos, bebidas o medicinas que hayan estado expuestas al calor, al humo o al tizne del fuego.
3. No vuelva a congelar los alimentos que se hayan descongelado.
4. No pase al área del siniestro hasta que las autoridades lo determinen⁹.

2.3 SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN

Normalmente sucede en emergencias causadas por desastres, ya sean naturales. Una evacuación puede darse en diferentes escenarios y de diferentes maneras.

La finalidad en cada uno es salvaguardar la integridad física de las personas involucradas¹⁰.

⁹ CONRED. (2017). Consultado el 26 de enero de 2017. En: https://www.conred.gob.gt/www/index.php?option=com_content&view=article&id=4769&Itemid=1115

En los desastres o fenómenos naturales se debe tener en cuenta diferentes normas de evacuación para poder evacuar a las personas de algún lugar. Después de los desastres también existen instituciones que pueden intervenir para evaluar riesgos y daños dentro de una comunidad, institución u hogar. Estas pueden ser:

2.3.1 Instituciones Sociales

En el departamento de Retalhuleu existen instituciones sociales gubernamentales y no gubernamentales que brindan apoyo en caso de emergencias en los desastres naturales. Algunas son:

2.3.1.1 Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED)

La **Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED-** de Guatemala es una entidad del gobierno de Guatemala, creada para prevenir los desastres o reducir su impacto en la sociedad, y para coordinar esfuerzos de rescate, atender y participar en la rehabilitación y reconstrucción de los daños causados por los desastres. La gestión diaria se lleva a cabo por la Secretaría Ejecutiva de CONRED, también conocida como SE-CONRED.

CONRED es responsable para la evaluación de riesgos potenciales, desastres inminentes o reales, sobre la base de información proporcionada por el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), así como para declarar estados de alerta. Una vez que se haya declarado un desastre, es responsable para la coordinación multisectorial de los esfuerzos de rescate y reconstrucción.

¹⁰ CONRED. (2017). <https://es.wikipedia.org/wiki/Evacuaci%C3%B3n>

Su misión es asumir plenamente el compromiso de servir a la sociedad cumpliendo la función coordinadora que implica convocar a todos, en tiempo y en todo lugar, para producir una cultura de reducción de vulnerabilidades y de reacción consciente, inmediata y eficaz frente a fenómenos externos susceptibles de afectarla. Con una visión de constituir el centro de convergencia de la aptitud nacional para la prevención, vigilancia y respuesta a los fenómenos naturales y sociales que pongan en riesgo a las comunidades en sus bienes más valiosos: la vida, integridad física y propiedades, que constituyen fundamento de la paz íntima y cotidiana de las agrupaciones humanas.

Su trabajo de coordinación consiste en centralizar todos los esfuerzos multisectoriales en diversas partes del país, antes, durante y después de un evento adverso, a través de:

- Coordinadoras Locales para la Reducción de Desastres, COLRED
- Coordinadoras Municipales, COMRED
- Coordinadoras Departamentales, CODRED
- Coordinadora Regionales CORRED
- A nivel nacional la CONRED¹¹

2.3.1.2 Cruz Roja Guatemalteca

La Sociedad Nacional de la Cruz Roja Guatemalteca (CRG), es una institución no lucrativa, de interés social y voluntario que presta auxilio a la población que se encuentre en riesgo

¹¹ CONRED. (2017). Consultado el 26 de enero de 2017. En: https://www.conred.gob.gt/www/index.php?option=com_content&view=article&id=4428&catid=50&Itemid=102

o en desastre. Forma parte del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, cuyo fin es prevenir y aliviar el sufrimiento humano; proteger la vida y la salud de la persona humana, en particular en tiempo de conflicto armado y en otras situaciones de emergencia.

“Cruz Roja Guatemalteca, es una Institución Humanitaria líder, de carácter Voluntario, comprometida con los Principios Fundamentales y Valores Humanitarios del Movimiento, con un sistema de gobierno y gestión, y con talento humano altamente calificado que contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas más Vulnerables”¹².

2.3.1.3 Bomberos Voluntarios

Es una entidad autónoma de servicio público, esencialmente técnica, profesional, apolítica, con régimen de disciplina, personalidad jurídica y patrimonio propio, con duración indefinida.

Según el artículo 2 del Dto. No. 81-87 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del BCVBG, son fines de:

1. Prevenir y combatir incendios.
2. Auxiliar a las personas y sus bienes con casos de incendios, accidentes, desastres, calamidades públicas y otros similares.
3. Promover campañas de educación y prevención, periódicamente, tendientes a evitar siniestros.

¹² Cruz Roja Guatemalteca (2017). Consultado el 26 de enero de 2017 en: <http://www.cruzroja.gt/nosotros/>

4. Revisar y emitir certificados de seguridad en materias de su competencia, a nivel nacional.
5. Prestar la colaboración que se le solicite por parte del estado y personas necesitadas, en asuntos que sean materia de su competencia y no contravengan su naturaleza.

2.4 PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS

Los primeros auxilios es una atención inmediata que se da a una persona antes de recibir tratamiento médico y que puede salvar una vida, según la entrevista al Instructor el Bombero Marcos Yancor. (2017).

Los primeros auxilios son importantes para poder salvaguardar la vida de las personas en cualquier evento que requiera la ayuda inmediata.

En el entorno estudiantil, auxiliar a un niño, niña, joven o señorita es de vital importancia ya que se suele dar incidentes dentro del aula, durante el receso o en cualquier momento.

Los primeros auxilios son importantes en cuidados a personas en desastres naturales u otros, en accidentes, también entre saber distinguir entre lo que se debe hacer y lo que no.

PRECAUCIONES PARA PRESTAR PRIMEROS AUXILIOS

Para prestar primeros auxilios básico es necesario saber realizar con seguridad las maniobras para no caer en una negligencia o impericia. Para ello se dan las siguientes precauciones a seguir:

1. Ubicar la persona que está siendo atendida en un lugar seguro.
2. Utilizar siempre guantes.
3. Evitar movimientos innecesarios.
4. No administrar medicamentos sin ser recetados por un médico.
5. En todo momento guarde la calma. NO SE ALTERE.

2.4.1 Signos vitales

Según el Manual de Primeros Auxilios Básicos Para Socorristas (2009), los signos vitales son mediciones de las funciones más básicas del cuerpo, los cuales son 4, que ante cualquier necesidad de prestar primeros auxilios se debe tomar en cuenta:

1. La temperatura del cuerpo.
2. El pulso.
3. Las respiraciones (la frecuencia respiratoria)
4. La presión de la sangre (La presión de la sangre no se considera un signo vital, pero se suele medir junto a ellos).

TEMPERATURA DEL CUERPO O FIEBRE

La fiebre es el aumento de temperatura en el cuerpo de una persona. La fiebre puede ser tomada con un termómetro. Además se debe mantener al estudiante lo menos abrigado posible y apartarlo de cualquier fuente de calor.

EL PULSO

El ritmo del pulso es la medida de la frecuencia cardiaca, es decir, del número de veces que el corazón late por minuto.

Pulsaciones por minuto

Neonato	200-260	3-5 años	80-120
0-5meses	90-190	6-10 años	70-110
6-12 meses	80-140	11-14 años	60-105
1-3 años	80-130	14+ años	60-100

Respiraciones

La respiración es el medio por el cual un organismo cambia gases con la atmósfera.

- Respiraciones normales

Niños de meses: 30 a 40 respiraciones por minuto.

Niños hasta seis años: 26 a 30 respiraciones por minuto.

Adultos: 16 a 20 respiraciones por minuto.

Ancianos: menos de 16 respiraciones

Obstrucción de las vías respiratorias

Una obstrucción de las vías aéreas se produce cuando algo impide que el aire entre en las vías aéreas de los pulmones y salga de ellas. En las personas que padecen de asma, las vías aéreas pueden obstruirse o bloquearse, ya que se hinchan, se estrechan y se taponan con flema espesa. Las vías aéreas obstruidas pueden provocar tos, sibilancia y falta de aire, según el glosario de terminos médicos (2017). En los establecimientos educativos los docentes deben de actuar de inmediato ante un suceso como este. A continuación se presentan diferentes casos.

a. Si el alumno está consciente: se le estimulará para que tosa y, si no elimina el cuerpo extraño, realizaremos la maniobra de Heimlich, según se detalla seguidamente:

- El reanimador se situará de pie y sujetará al alumno por detrás, pasando los brazos por debajo de las axilas y rodeando el tórax.
- Colocaremos las manos sobre el abdomen (boca del estómago) y efectuaremos 5 compresiones hacia arriba y atrás.
- Esta maniobra debe repetirse hasta que el alumno expulse el cuerpo extraño.

b. Si el alumno está inconsciente

1. Examinar la boca y eliminar el cuerpo extraño sólo si es accesible.
2. Abrir la vía aérea y comprobar la respiración.
3. Si no respira, efectuar 5 insuflaciones de rescate.
4. Si no se mueve el tórax, realizar 5 compresiones abdominales (maniobra de Heimlich).
5. Colocar al alumno boca arriba, con la cabeza hacia un lado y la boca abierta.
6. Colocarse a horcajadas sobre sus caderas.
7. Colocar el talón de una mano por encima del ombligo y por debajo del esternón. Colocar la otra mano sobre la primera cogiéndose la muñeca. Así realizaremos 5 compresiones sobre el abdomen hacia dentro y hacia arriba. Repetiremos toda la secuencia hasta que se consiga eliminar la obstrucción.

2.4.2 Tipos de emergencia

En los desastres naturales se dan emergencias que tendrán que ser atendidas rápidamente, pero en los establecimientos educativos día a día se ven emergencias, las que muchas veces no sabemos cómo atenderlas.

2.4.2.1 Convulsiones

Las convulsiones son síntomas de un problema cerebral. Ocurren por la aparición súbita de una actividad eléctrica anormal en el cerebro. Cuando las personas piensan en convulsiones, suelen imaginarse el cuerpo de una persona que se sacude rápida y sin control. No todas las convulsiones provocan estas sacudidas. Existen muchos tipos de convulsiones y algunos tienen síntomas leves. Las convulsiones se dividen en dos grupos principales. Las convulsiones focales, también llamadas convulsiones

parciales, ocurren en una parte del cerebro. Las convulsiones generalizadas son el resultado de actividades anormales en ambos lados del cerebro.

La mayoría de las convulsiones duran de 30 segundos a dos minutos y no causan daños duraderos. Sin embargo, es una emergencia médica si las convulsiones duran más de cinco minutos o si una persona tiene muchas convulsiones y no se despierta entre éstas. Las convulsiones pueden tener muchas causas, entre las que se incluyen medicinas, fiebre alta, lesiones en la cabeza y ciertas enfermedades. Las personas que tienen convulsiones recurrentes debido a un trastorno cerebral tienen epilepsia.

En caso de convulsiones los docentes deberán revisar el expediente del estudiante para verificar sus antecedentes y dar aviso a los padres para asistir de mejor manera. Mientras tanto se debe realizar lo siguiente.

1. Evitar que se golpee con los objetos que le rodean.
2. Evitar la mordedura de la lengua interponiendo un pañuelo entre los dientes.

2.4.2.2 Dolor abdominal

Muchas de las razones por las que los estudiantes se acercan para pedir medicina son por algún malestar abdominal o estomacal. También durante los desastres naturales muchas personas sufren de estos dolores por las inclemencias del tiempo.

1. Tranquilizar al estudiante y buscarle un ambiente adecuado, colocarle en una postura más cómoda y facilitarle el acceso al baño si lo necesitará.
2. Si el dolor es intenso, si se asocia a ansiedad, sudoración, palidez, náuseas o vómitos, si está bien localizado, o provoca quietud absoluta acudir al puesto de salud más cercana.

2.4.2.3 Hemorragia

Una hemorragia es la salida de sangre desde el aparato circulatorio, provocada por la ruptura de vasos sanguíneos como venas, arterias o capilares. Es una lesión que desencadena una pérdida de sangre, de carácter interno o externo, y dependiendo de su volumen puede originar diversas complicaciones.

- **Heridas**

1. Limpiar suavemente con agua del chorro o una bolsa de agua pura.
2. Utilizar una gasa haciendo un movimiento de adentro hacia afuera.
3. Cubrir la herida con una gasa estéril y esparadrapo.
4. Si continúa sangrando, comprimir la herida con gasas para evitar la hemorragia.

- **Hemorragia nasal**

1. Apretar el lado de la nariz que sangra (normalmente a los dos minutos ha dejado de sangrar) o utilizar apósitos de para colocar en las fosas nasales.
2. Aplicar compresas frías o hielo en la parte posterior del cuello, inclinar la cabeza hacia delante, para impedir que se trague la sangre.

2.4.2.4 Contusiones y fracturas

Contusión

Es una lesión o daño causado al golpear o comprimir una parte del cuerpo sin producir herida exterior. En contusiones pequeñas con simplemente aplicar un poco de hielo o compresas frías mejora la inflamación.

Esguince

Torcedura o distensión violenta de una articulación que puede ir acompañada de la ruptura de un ligamento o de las fibras musculares.

1. Aplicar frío local.
2. Levantar la extremidad afectada y mantenerla en reposo.
3. No mover la articulación afectada.

Fractura: Una fractura es la pérdida de continuidad normal de la sustancia ósea o cartilaginosa, a consecuencia de golpes, fuerzas o tracciones cuyas intensidades superen la elasticidad del hueso.

Fractura cerrada: En una fractura cerrada no debe tocar la extremidad y dejarla en reposo, luego de inmediatamente llamar al cuerpo de socorro más cercano.

Fractura abierta

1. No introducir el hueso dentro de la extremidad.
2. Cubrir la herida con gasas estériles o paños limpios y, preferiblemente, humedecidos.
3. No tocar la extremidad. Dejarla en reposo¹³.

¹³ Manual de Primeros Auxilios Básicos para Socorristas. Cruz Roja. (2010)

2.4.3 Botiquín de Primeros Auxilios: Es un armario pequeño o estuche en que se guardan los medicamentos y utensilios necesarios para aplicar los primeros auxilios.

Se debe tomar en cuenta lo siguiente para equipar un botiquín:

1. Materiales

- **Guantes de látex:** El uso de los guantes de látex para auxiliar un accidentado es cada vez más común para evitar el contagio de enfermedades.
- **Vendas:**
Vendas triangulares: Las vendas triangulares son vendas normales que se pliegan en forma de triángulo. Las vendas triangulares se pueden usar como apósitos grandes, como los cabestrillos para apoyar a un miembro o para garantizar que un vendaje se mantiene en su lugar, por ejemplo, para inmovilizar fracturas. También se puede utilizar un artículo de ropa como una bufanda, o la misma playera de la persona que necesite el vendaje.

Para usar una venda para hacer un cabestrillo en un brazo:

- Pide a una persona que mantenga su brazo sobre el pecho y el brazo de apoyo mientras haces el vendaje.
 - Pon la venda bajo el brazo y tras el cuello.
 - Pon la otra mitad sobre el brazo pasándola sobre el hombro y haz un nudo tras el cuello.
 - Pliega los extremos sueltos de la venda dentro del vendaje o utiliza un imperdible.

1. Vendas en rollo

Las *vendas en rollo* se utilizan para proteger los apósitos y fijan las extremidades lesionadas. Este tipo de vendas puede ser de algodón, gasa, tela elástica o lino.

Hay tres tipos de vendas en rollo:

- **Vendas hechas de material transpirable** para permitir la ventilación pero no ejercen presión ni se pueden usar en articulaciones.
- **Vendas elásticas** que se amoldan a la forma del cuerpo
- **Vendas de gasa** que se usan para dar un soporte firme a las articulaciones lesionadas.

Para aplicar una venda en rollo:

- Mantenga la parte enrollada de la venda sobre la lesión y la parte desenrollada hacia la lesión.
- De dos vueltas de cada vez a la venda sobre la lesión para mantenerla en su sitio.
- Venda las extremidades desde el interior hacia el exterior asegurándose de que cada nuevo giro cubre entre un tercio y dos tercios del anterior.
- Terminar con una vuelta recta y fijar el final de la venda.

- **Toallas sanitarias o apósitos estériles**

Cubierta de gasa, algodón u otro material esterilizado que se aplica sobre una herida o una zona enferma para protegerla de infecciones, absorber las secreciones, controlar una hemorragia o facilitar su curación.

- **Esparadrapo**

Tira estrecha de tela, cubierta de una capa adherente por uno de sus lados, que se usa para sujetar vendajes y, en heridas superficiales, como apósito directo.

- **Baja lenguas**

En Primeros Auxilios se utilizan para inmovilizar fracturas o luxaciones de los dedos de las manos.

- **Algodón**

Se utiliza para forrar inmovilizadores, improvisar apósitos y desinfectar el instrumento, nunca se debe poner directamente sobre una herida abierta.

2. Instrumentos

- **Tijeras sin puntas:**

Es una tijera de punta mixta y angulada. Sirve para cortar vendajes y ropa sin dañar la piel.

- **Lámpara de mano**

Las **lámparas** o luminarias son receptores eléctricos que transforman una energía eléctrica.

3. Medicamentos

- **Jabón líquido.**

Es cualquier producto de limpieza al que se ha añadido ingredientes antimicrobianos.

- **Agua destilada**

El agua destilada es aquella sustancia cuya composición se basa en la unidad de moléculas de H₂O y ha sido purificada o limpiada mediante destilación.

- **Antiséptico**

Que destruye los gérmenes.

- **Sobres de suero oral**

Es indispensables tenerlos ya que, además de administrarse en casos de diarrea para evitar complicaciones de ésta, también resulta útil para administrar en casos de quemaduras hemorragias o en cualquier situación que la víctima presenta deshidratación, evitando así que entre en shock.

- **Alcohol**

Se usa para desinfectar termómetros, pinzas, tijeras u otro instrumento.

CAPÍTULO III

PLAN DE ACCIÓN O DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Título del proyecto

Módulo Pedagógico de Prevención de Riesgos en Desastres Naturales.

3.2 Hipótesis acción

Si elabora un Módulo Pedagógico de Prevención Ante Desastres Naturales entonces se disminuirá la vulnerabilidad existente en el Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián.

3.3 Problema seleccionado

¿Cómo disminuir las vulnerabilidades ante desastres naturales en el Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián?

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

Avenida Central, Cantón Samalá, San Sebastián, Retalhuleu

3.5 Ejecutor de la intervención

La ejecutora de la intervención es la epesista Luz María del Rosarios Ramos Barrios.

3.6 Unidad ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Extensión Retalhuleu.

3.7 Descripción de la intervención

El Módulo Pedagógico de Prevención de Riesgos en Desastres Naturales pretende informar a los usuarios del Instituto para estar preparados para un desastre natural y disminuir las vulnerabilidades.

Durante la intervención se planificarán los días para los Talleres de Capacitación de Prevención Ante Desastres Naturales y Primeros Auxilios Básicos, temas a abordar del Módulo Pedagógico, aprobados por el Director del Plantel las cuales se realizaran en conjunto con el cuerpo de Socorro de Bomberos Voluntarios.

3.8 Justificación de la intervención

Ante la eminente posibilidad de cualquier desastre natural o provocado se hace necesario contemplar acciones preventivas y mitigatorias que permitan las menores consecuencias posibles ante cualquier acontecimiento que pongan en riesgo las vidas tanto del estudiante como del personal técnico administrativo, docente y operativo del establecimiento, se presenta el Módulo Pedagógico de **Prevención de Riesgos en Desastres Naturales** . El cual tiene el propósito de contribuir a la organización de la gestión para reducción de riesgo, con el fin de contar con herramientas que permitan disminuir el impacto de un evento natural que pudiera presentarse y poder coordinar el manejo de las acciones a realizar como parte de los procesos del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.9 Objetivos de la intervención:

3.9.1 Objetivo general

Contribuir con la implementación de un Módulo Pedagógico de **Prevención de Riesgos en Desastres Naturales.**

3.9.2 Objetivos específicos

- Elaborar un Módulo Pedagógico de Prevención de Riesgos en Desastres Naturales dirigido al Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián.
- Capacitar la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián sobre el Módulo Pedagógico de Prevención de Riesgos en Desastres Naturales.
- Planificar actividades de compromiso para la Prevención de Riesgos en Desastres Naturales.

3.10 Metas

- Entregar cuarenta (40) Módulos Pedagógicos “Prevención de Riesgos en Desastres Naturales dirigido al Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián, San Sebastián, Retalhuleu”.
- Realizar cuatro (4) talleres para socializar las unidades del Módulo Pedagógico Prevención de Riesgos en Desastres Naturales dirigido al Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián.
- Establecer tres (3) actividades para realizar durante el ciclo escolar para la Prevención de Riego en Desastres Naturales en el establecimiento.

3.11 Beneficiarios

- **Directos**

Personal Administrativo

Personal Docente

Personal Operativo

Estudiantes

- **Indirectos**

Comunidades cercanas y familias de las personas que recibirán el taller.

3.12 Actividades para el logro de objetivos

- Dar a conocer el Módulo Pedagógico de Prevención de Riesgos en Desastres Naturales dirigido al Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián, San Sebastián, Retalhuleu, como una útil herramienta didáctica-pedagógica para aplicarlo en situación de riesgo.
- Entregar copias digitales e impresas al Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián.
- Capacitar a docentes sobre Prevención ante Desastres Naturales y Primeros Auxilios Básicos.
- Identificar riesgos, posibles zonas seguras y de evacuación que se encuentran al alcance de la comunidad escolar.

3.13 Técnicas Metodológicas

Para realizar las actividades se realizaran las siguientes técnicas Metodológicas.

- Observaciones
- Trabajo en equipo
- Facilitadores especializados para cada tema.
- Información de pares.
- Lista de cotejo

3.14 Tiempo de Realización (Cronograma)

No	Actividades	Responsable	Enero		Febrero				Marzo				Abril				Mayo			
			3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
01	Entrega de solicitud para realizar el proyecto a la dirección del establecimiento.	Epesista																		
02	Hacer el análisis contextual de la comunidad.	Epesista																		
03	Autorización del tema a trabajar en el Módulo Pedagógico por el Director	Epesista																		
04	Investigación y recolección de información sobre el tema Desastres Naturales y Primeros Auxilios.	Epesista																		
05	Redacción de plan de acción.	Epesista																		
06	Redacción del Módulo Pedagógico.	Epesista																		
07	Revisión del primer borrador del Módulo Pedagógico.	Epesista Asesor																		

08	Entrega de carta de solicitud de facilitador a Bomberos Voluntarios	Epesista																		
09	Segunda revisión del Módulo Pedagógico.	Epesista Asesor																		
10	Planeación para la socialización del Módulo Pedagógico a docentes, personal administrativo y estudiantes.	Epesista Director																		
11	Socialización del Módulo Pedagógico en el Instituto.	Epesista Bombero V.																		
12	Finalización del Ejercicio Profesional Supervisado	Epesista																		
13	Redacción de Informe																			

3.15 Recursos

HUMANOS

- Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades.
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Personal Administrativo del Instituto.
- Personal Docentes.
- Estudiantes
- Personal facilitador de Bomberos Voluntarios
- Personal Operativo

MATERIALES

- Módulo Pedagógico
- Cañonera y computadora
- Pizarra

- Marcadores/ lapiceros
- Papel bond
- Botiquín
- Bocinas
- Resmas de hojas bond.
- Cámara fotográfica.
- Tinta para impresora.

3.16 Presupuesto

Descripción	Cantidad	Precio Unidad	Precio Total	Fuente de Financiamiento
Resma de hojas	6	Q. 36.00	Q. 216.00	Epesista
Impresora	1	Q. 530.00	Q. 530.00	Epesista
Paquete de tinta para impresora	1	Q. 120.00	Q. 120.00	Epesista
Impresiones de CDs	30	Q. 5.00	Q. 150.00	Epesista
Memoria USB	1	Q. 75.00	Q. 75.00	Epesista
Marcadores de pizarra	2	Q. 13.00	Q. 26.00	Epesista
Lapiceros	30	Q. 1.50	Q. 45.00	Epesista
Papel Bond	15	Q. 1.00	Q. 15.00	Epesista
Empastado	40	Q. 15.00	Q. 600.00	Epesista
Donación a Bomberos Voluntarios.	----	-----	Q. 700.00	IMEBSS Epesista
Internet	---	----	Q. 300.00	Epesista
Alquiler de retroproyector y bocinas	3	Q. 100.00	Q. 300.00	
Refacción	75	Q. 7.00	Q. 525.00	Epesista
Gasolina y pasajes	----	-----	Q. 500.00	Epesista
			Q.4102.00	-----

3.17 Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención.

Lista de Cotejo para evaluar la socialización del Módulo Pedagógico de Prevención de Riesgos en Desastres Naturales.

Indicación: Marcar con una X en cada aspecto.

Aspecto	Sí	No
Fue entendible la información proporcionada en el Módulo Pedagógico.	X	
Es importante realizar planificaciones de actividades para prevenir riesgo durante el ciclo escolar.	X	
El facilitador era especializado en el tema.	X	
El taller se llevó a cabo en el tiempo estipulado.	X	
Identifica las técnicas a utilizar en primeros auxilios básicos.	X	
Identifica las recomendaciones a seguir en caso de un desastre natural.	X	
Fueron proporcionados los números locales de emergencia.	X	
Reconoce los medicamentos y materiales que debe llevar un botiquín.	X	

CAPÍTULO IV

4. EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

4.1 Descripción de las actividades realizadas

ACTIVIDADES	RESULTADOS
Entrega de solicitud para realizar el proyecto a la dirección del establecimiento.	La solicitud fue aprobada por el director del PEM. Rubén Ajanel.
Hacer el análisis contextual de la comunidad.	Se realizó la observación al Instituto para realizar el análisis contextual y delimitar las deficiencias.
Autorización del tema a trabajar en el Módulo Pedagógico por el Director	El Director aprobó el tema a abordar en el módulo Pedagógico.
Investigación y recolección de información sobre el tema Desastres Naturales y Primeros Auxilios.	Se investigó sobre temas como: Desastres Naturales, Primeros Auxilios y Plan de Seguridad en la página web de CONRED.
Redacción de plan de acción.	Sistematización de las actividades a realizar en el establecimiento.
Redacción del Módulo Pedagógico.	Se analizó y delimito información para realizar el módulo Pedagógico.
Revisión del primer borrador del Módulo Pedagógico.	Aprobación de los temas para el Módulo Pedagógico por el asesor.
Entrega de carta de solicitud de facilitador a Bomberos Voluntarios	Aprobación a la solicitud de un facilitador de los Bomberos Voluntarios.
Segunda revisión del Módulo Pedagógico.	El asesor dio el consentimiento de aprobación del Módulo Pedagógico.
Planeación para la socialización del Módulo Pedagógico a docentes, personal administrativo y estudiantes.	El director asigna fechas para llevar a cabo la socialización del módulo pedagógico.

Ejecutar el proceso de socialización del Módulo Pedagógico en el Instituto.	Se facilitó la información y se socializo el módulo en tres talleres.
Finalización del Ejercicio Profesional Supervisado	Se finaliza el Ejercicio Profesional Supervisado con el agradecimiento del director.

4.2 Productos, logros y evidencias

Entre los productos y logros se dió a cada docente y estudiante un Módulo Pedagógico de **Prevención de Riesgos en Desastres Naturales, dirigido a la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián**” impreso y en digital.

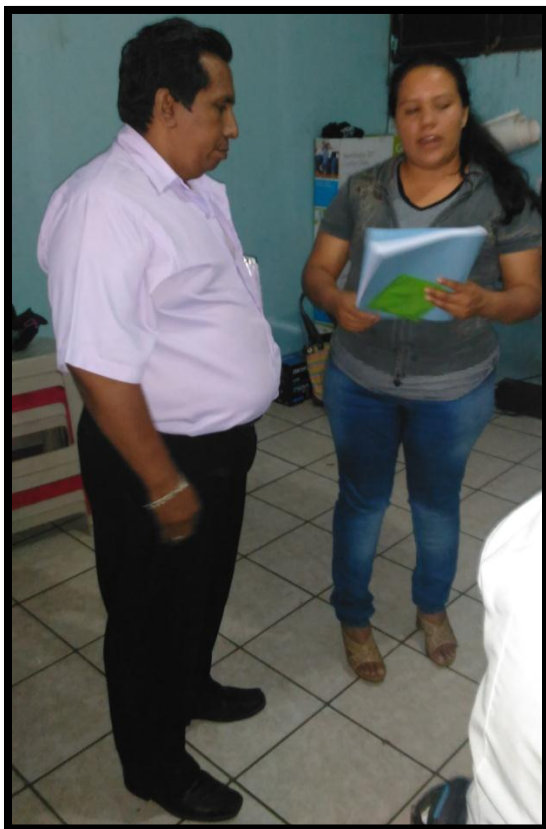


Foto tomada por F. Chochóm.

4.3 Sistematización de la experiencia

En 03 de enero me presente a las instalaciones del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa del Municipio de San Sebastián, Retalhuleu, en busca del señor director a quién no encontré puesto que estaba en una reunión en la Municipalidad del municipio. Dos días después me presente de nuevo con el secretario para preguntar si se encontraba el director, mientras dialogaba con el secretario Erick Valiente el Director entre al área de dirección en donde converse con él para presentarle mi carta donde mocionaba que permitiera realizar mi Ejercicio Profesional Supervisado que constaba de tres fases el diagnóstico, Análisis del Estudio y la ejecución del proyecto o Módulo Pedagógico. Donde muy cordialmente me dijo: “Con mucho gusto porque es un beneficio para el Instituto y apoyo a su persona, pero por favor que sea algo muy concretizado y útil para el establecimiento ya que no puedo interrumpir clases sino es de mucha importancia”. Al escuchar estas palabras por mi mente paso; tendré que dar más de un cien por ciento. Le agradecí por su apoyo y le explique que me durante dos semanas me permitiera realizar un estudio contextual para priorizar las debilidades o carencias y así poder trabajar sobre lo más necesitado.

En las últimas semanas de enero estuve llegando al Instituto para poder realizar el estudio contextual y posteriormente presentarle al director el listado de carencia. No obstante, con anterioridad pregunte sobre los sucesos por desastres naturales con los docentes y vecinos de la Comunidad Samalá, ya que el Instituto se había inundado 3 años atrás por el desborde del Río Ixpats que pasa en la parte de atrás del establecimiento.

Al tener priorizada mi lista de carencia me pude dar cuenta que coincidían muchas cosas que los vecinos de la comunidad me habían narrado. Durante la observación pregunte a los docentes si habían recibido alguna capacitación de cómo actuar durante un desastre natural como una inundación o un sismo, siendo sus respuestas un NO, literalmente.

Entonces la primera semana de febrero dialogue con el Director y le Plantee los temas a abordar en Módulo Pedagógico “ **Prevención de Riesgos en Desastres Naturales, dirigido a la comunidad educativa del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián**”. Y el director acepto mi propuesta puesto a que sus

docentes necesitan talleres como esos porque a veces no se tiene claro, cómo reaccionar ante una situación de esa naturaleza.

Mientras pasaban los días trabaja en los temas como: Primeros Auxilios Básicos y qué hacer ante Desastres Naturales, para estos temas busque asesoría con los señores Voluntarios Bomberos donde me atendió el señor Marcos Yancor con el tema de Desastres Naturales, quién fue recomendado con anterioridad por la Coordinadora Local para la Reducción de Desastres, dirigida por el Señor Pedro López quien me proporcionó información y la base legal para la realización del Plan de Seguridad Escolar. Y no menos importante el Señor Diven Ruano de Cruz Roja Guatemalteca también me proporcionó información relacionada con Primeros auxilios. Teniendo entonces la fundamentación teórica para trabajo en el Módulo, comencé la redacción del mismo para poder presentarlo al asesor el Licenciado Enrique Fabián de la Cerda quién resalto algunos puntos para modificar y darle los detalles al módulo para poder presentarlo al director del Instituto Por Cooperativa.

Teniendo aprobado mi informe me presente de nuevo con el Directo Ajanel, a quién le parece muy interesante los temas a tratar con el personal administrativo, docente y los representante de los estudiantes. Habiendo antes también invitado algún miembro de la Junta Directiva del Cooperativa quienes ajenos a mis conocimiento no se presentaron, pero les fue entregado el módulo por el director.

Al finalizar el mes de febrero de fijaron fechas para poder socializar el Módulo Pedagógico de **Prevención de Riesgos en Desastres Naturales**, quedado establecidas 3 tardes una presentar y socializar el Módulo Pedagógico.

4.3.1 Actores

Los actores para la socialización fueron:

- Asesor de EPS: Lic. Enrique Fabián de la Cerda Cruz
- Epesista: Luz María del Rosario Ramos Barrios.
- Bombero Voluntario: Marcos Yancor
- CONRED: Pedro de León
- Director del establecimiento: Profesor Rubén Ajanel

También en el proceso estuvieron: secretario, la auxiliar, el claustro de docentes y representantes de los estudiantes quienes estaban muy interesados por los temas.

4.3.2 Acciones

Entre las acciones que se realizaron están: Entregar la carta de autorización al director quién muy amablemente accedió, delimitar carencia mediante la observación y preguntas directas a los docentes y estudiantes. Buscar asesoría a los especialistas de los temas, entregar carta a los Bomberos Voluntarios para que desarrollaran dos de los temas del Módulo Pedagógico. También durante el proceso hice pequeñas reuniones con algunos docentes para indicarles del Plan de Seguridad Escolar.

4.3.3 Resultados

Entre los resultados esta la socialización del Módulo Pedagógico de **Prevención de Riesgos en Desastres Naturales, dirigido a la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián.**

4.3.4 Implicaciones

Durante el Ejercicio Profesional Supervisado implicaba organizar bien el tiempo para realizar las diferentes actividades que decía el plan.

4.3.5 Lecciones aprendidas

El Ejercicio Profesional Supervisado fue una experiencia gratificante ya que cada vez se acerca más el día para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, que con esfuerzo y el coraje aprendido en la vida.

No solo el obtener un título sino la satisfacción de poder contribuir con la comunidad educativa y social para mitigar riesgos ante situaciones naturales. Además este proceso me hizo sociabilizar con más personas que dan más del tiempo estipulado para poder aprender cada día más. Saber que existen

personas como los colaboradores de Instituciones de ayuda social que lo único que les interesa es el bienestar del prójimo.

Luz María del Rosario Ramos Barrios

Módulo Pedagógico de Prevención de Riesgos en Desastres Naturales.

Asesor: Lic. Enrique Fabián de la Cerda Ruíz



**Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**

Retalhuleu, Marzo 2017

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
Justificación	ii
Objetivos	ii
UNIDAD I. DESASTRES NATURALES – Prevención de Riesgos-	01
Desastres Naturales	02
Tipos de desastres Naturales - ¿Qué hacer antes, durante y después?	04
- Inundación	04
- Sismo	07
- Erupción volcánica	08
- Huracán	09
Evaluación de unidad	14
UNIDAD II. SEÑALIZACIÓN PARA EVACUACIÓN	19
¿Qué es evacuación?	20
Normas de evacuación	21
Instituciones que intervienen en Desastres Naturales	23
Señalización de información	24
Evaluación de unidad	27
UNIDAD III. BOTIQUÍN	28
¿Qué es un botiquín?	29
Materiales que debe tener un botiquín	29

Instrumentos que debe tener un botiquín	32
Medicamentos que debe tener un botiquín	32
Cuidados para el botiquín	33
Evaluación de la unidad	34
UNIDAD IV. PRIMEROS AUXILIOS	35
Importancia de los Primeros Auxilios	36
Precauciones para prestar primeros Auxilios	37
Signos vitales	38
- Temperatura o fiebre	38
- Pulso	39
- Respiraciones	39
Obstrucción de las vías respiratorias	40
Convulsiones	41
Dolor abdominal	42
Tipos de Hemorragias	42
Contusión	43
Esguince	43
Tipos de fractura	44
Autoevaluación de la unidad	45

CONCLUSIONES	46
RECOMENDACIONES	47
BIBLIOGRAFÍA	48
EGRAFÍA	48

INTRODUCCIÓN

Los desastres naturales existen en cualquier parte del Planeta consecuencia de fenómenos naturales ayudado conjuntamente con los malos hábitos o actitudes de las personas que se informan poco o no se informan, ya que estos son parte de la naturaleza y en muchos de los desastres naturales provocan pérdidas materiales y humanas, las cuales son inevitables.

El municipio de San Sebastián, Retalhuleu es un lugar vulnerable ante los desastres naturales, comúnmente por inundaciones ya que se encuentra expuesto al desbordamiento del río Ixpatz y Samalá. Por ende en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa se hace necesario contemplar acciones preventivas y mitigatorias que permitan las menores consecuencias posibles ante cualquier acontecimiento que pongan en riesgo las vidas tanto del estudiante como del personal técnico administrativo, docente, operativo y la comunidad que pueda resultar afectada.

Se presenta el Módulo Pedagógico de **Prevención de Riesgos en Desastres Naturales**, dirigido al Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián”. El cual tiene el propósito de contribuir a la organización de la gestión para reducción de riesgo, con el fin de contar con herramientas que permitan disminuir el impacto de un evento natural que pudiera presentarse y poder coordinar el manejo de las acciones a realizar como parte de los procesos del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El Módulo Pedagógico “Prevención de Riesgos en Desastres Naturales” se clasifica en cinco unidades que contiene: Plan de Seguridad Escolar, el ¿Qué hacer en un Desastre Natural? Continuando con señalización para rutas de Evacuación, implementos que debe tener un Botiquín en cualquier situación, por último también es importante tener conocimientos de Primeros Auxilios Básicos para salvaguardar la vida de las personas no solo en Desastres Naturales sino en cualquier incidente cotidiano.

JUSTIFICACIÓN

Ante la eminente posibilidad de cualquier desastre natural o provocado se hace necesario contemplar acciones preventivas y mitigatorias que permitan las menores consecuencias posibles ante cualquier acontecimiento que pongan en riesgo las vidas tanto del estudiante como del personal técnico administrativo, docente y operativo del Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián, Retalhuleu.

OBJETIVOS

Disminuir la vulnerabilidad a través de los conocimientos adquiridos.

Establecer un mecanismo de alarma e identificar la señalización de evacuación.

Identificar los signos vitales en primeros auxilios.

UNIDAD I

DESASTRES NATURALES

-Prevención de Riesgos-



DESASTRES NATURALES

Los establecimientos educativos con el paso del tiempo se han ido deteriorando y más aún por lo diferente desastres naturales. Según El Plan de Contingencia Escolar, MINEDUC, UNIFEC, ejemplifica que en el terremoto del 4 de febrero de 1976 quedaron destruidos totalmente 832 edificios escolares.¹⁴

En el municipio de San Sebastián, Retalhuleu, muchas son las veces que se ha visto afectado por desastres naturales, en sus cultivos, infraestructura de viviendas y establecimientos educativos. La ubicación de algunos centros educativos hace que sean estos más vulnerables, tal es el caso del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián.

Diferenciar:

1. **FENÓMENO NATURAL:** se refiere a un cambio que se produce en la naturaleza, no es provocado por el hombre sino que por la naturaleza como por ejemplo: lluvias, erupciones, mareas, tormentas, y terremotos.



2. **DESASTRES NATURALES:** Hace referencia a las enormes pérdidas materiales y vidas humanas ocasionadas por eventos o fenómenos naturales como los terremotos, inundaciones, tsunamis, deslizamientos de tierra, deforestación, contaminación ambiental y otros.



<https://www.youtube.com/watch?v=Pe-4fyjRTWA>

¹⁴ CONRED. (2016). Plan de Seguridad Escolar. Guatemala

Describe o ejemplifique sucesos de Desastres Naturales que hayan acontecido en su comunidad o el instituto.

The image shows a worksheet with four colorful speech bubble boxes arranged in a 2x2 grid. Each box is designed for a student to describe a natural disaster. The boxes are:

- Inundación:** A red speech bubble box in the top-left position.
- Sismo:** A green speech bubble box in the top-right position.
- Incendio:** A blue speech bubble box in the bottom-left position.
- Huracán:** An orange speech bubble box in the bottom-right position.

The background of the worksheet has a faint, repeating watermark of the word 'depositphotos'.

1. TIPOS DE DESASTRES NATURALES

Para conocer mejor los tipos de desastres naturales más experimentados dentro del municipio de San Sebastián a continuación se define cada uno de los diferentes tipos, para luego tomar las medidas de prevención necesarias en cada uno de los casos.

1.1 Inundación: Una inundación consiste en la invasión o cubrimiento de agua en áreas que en condiciones normales se mantienen secas, también es considerada como la abundancia excesiva de algo o cosa.



Desbordamiento del río Ixpatz –Google-

“Sabía que el 27 de septiembre del 2011 hubo una gran inundación a causas del desbordamiento del Río Ixpatz, Río que pasa en uno de los límites del IMEBSS, causando daños a la infraestructura”



Imágenes de CONRED -Desbordamiento del río Ixpatz

En Guatemala se realizó un estudio de Amenazas Naturales (inundaciones, deslizamientos y actividad volcánica) en la cuenca del río Samalá integrado al análisis de Vulnerabilidad y Riesgo en la población de San Sebastián, según fuente de la CONRED.

Continuamente el Río Ixpatz en temporada de lluvia se desborda causando temor en habitantes del municipio y más aún en aquellos padres de familia que se quedan en casa a la espera de la llegada de sus hijos que estudian en la jornada vespertina. Tal es el caso del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián. Para poder prevenir desastres en caso de inundación es importante que aprenda las siguientes recomendaciones:

Antes:

Organizarse con su familia para poder identificar el área más segura de su hogar, está en su hogar.

Si está en el Instituto busque la zona segura.

Guarde siempre sus documentos personales, si usted es menor de edad, mantenga siempre su carné estudiantil.

Mantenga una lámpara de mano, radio portátil y suficientes baterías. Sobre todo Recuerde siempre conservar la CALMA.

Por medio de lluvia de ideas, escriba otras recomendaciones para antes de una inundación:

1. _____
2. _____
3. _____

DURANTE

Durante una inundación debe mantener siempre la CALMA, y seguir indicaciones de sus padres o del director si durante el evento usted está en el INEB.

Recuerde que por ningún motivo de cruzar ríos, ubíquese en un lugar seguro.



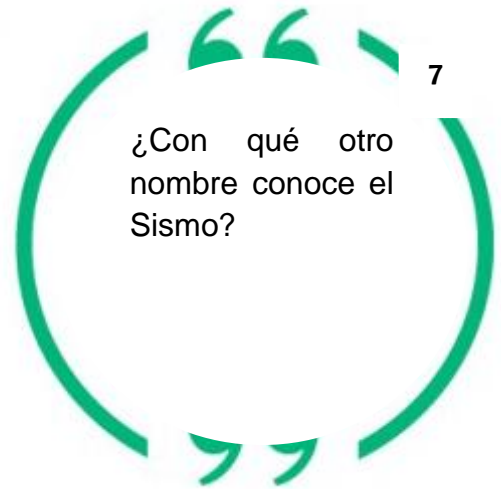
<https://www.google.es/search?q=imagenes+de+inundaciones&source=lnms&tbn=isch>

DESPUÉS

Cuando la inundación haya bajado y todo vuelva a la normalidad siempre manténgase alejado de cables eléctricos. Siga siempre las indicaciones de las autoridades.

1.2 Sismo: Cuando la tierra es sacudida a esto se le conoce como sismo.

Muchas ocasiones por naturaleza lo primero que hacemos durante un sismo es gritar o quedarnos callados. Cuando se está en las instalaciones del Instituto recuerde que la infraestructura tiene ya muchos años desde su realización por lo que debe seguir las siguientes recomendaciones.



<https://www.google.es/search>

Recuerde que siempre debe estar informado de los acontecimientos de nuestro alrededor

Acciones importantes que tiene que realizar cuando este en el Instituto.

1. Conserve la calma.
2. Siga indicaciones de su docente.
3. Espere unos segundos y salga del salón de clases donde este. Si usted está fuera de un salón de clases busque un lugar seguro, siguiendo la señalización de rutas de evacuación.

Cuando el Sismo haya pasado, no utilice su celular, únicamente si es una emergencia.

Escriba brevemente una experiencia durante un sismo:

1.3 Erupciones Volcánicas: Es importante hacer referencia que muchas veces hemos sido afectados por las erupciones volcánicas, ya que caen cenizas y estas nos afecta nuestro sistema respiratorio.



Vecinos de la Comunidad por cenizas del volcán <https://www.google.es/search>



Responda: ¿Ha preguntado donde está ubicado el botiquín de Primeros Auxilios dentro del Instituto? _____

Cuando sucede una erupción volcánica, por el lugar donde se encuentra ubicado el municipio de San Sebastián siempre mantenga mascarillas ya que le servirá por las cenizas ocasionadas por la misma erupción.

Complete:

Investigue el nombre de Volcán que puede afectar el municipio de San Sebastián y cuándo fue la última vez que sucedió una erupción que haya ocasionado daños:

1.4 Huracán: Los huracanes SON las tormentas más grandes y violentas de la Tierra. La gente llama a estas tormentas con distintos nombres como tifones o ciclones según el lugar donde se producen. El término científico para todas estas tormentas es ciclón tropical. Santillana. (2016)



Tormentas Acontecidas En San Sebastián Retalhuleu

La tormenta Agatha que azotó el país el pasado 29 de mayo de 2010 presentó muchas pérdidas a nivel nacional entre hogares destruidos en inundaciones generalizadas y hubo que realizar docenas de rescates de emergencia. Según información presentada por los diferentes presidentes de Consejo Comunitario de Desarrollo reportan pérdida de cultivos tales como: maíz, manía, chile, hierba mora y fruticultura en las áreas de Aldea San Luis en sus diferentes sectores y Cantones del municipio.

Específicamente en Aldea San Luis Sector La Libertad se reportaron 60 personas afectadas y 12 viviendas afectadas; según información proporcionada por el Presidente de COCODE de ese lugar. Tormenta Tropical Stan efectuada en octubre del año 2005 el municipio de San Sebastián fue poco afectado en daños de infraestructura y viviendas, los daños efectuados fueron específicamente en cultivos, la incomunicación de la carretera interamericana por el desbordamiento del Río Samalá (Puente Castillo Armas) que fue una de las amenazas para la población. Huracán Mitch hizo presencia en el año de 1998 donde se manifestaron inundaciones ocurrió en los 4 cantones urbanos de San Sebastián particularmente aquellos que están localizados cerca de los ríos Ixpatz y Cachel y a lo largo de la Avenida Central. El análisis a detalle de las áreas más afectadas revela que en cierto momento, la altura de la inundación alcanzó una altura mayor a los 130 cms en dos sectores, en donde se reportaron 6 casas destruidas, 3 severamente dañadas y 16 altamente dañadas. <http://www.deguate.com/municipios/pages/retalhuleu/san-sebastian/recursos-naturales.php#.WMONAY-cHIU>

CONRED. (2017). RECOMIENDO LO SIGUIENTE:**ANTES:**

1. Revise y repare techos, ventanas y paredes para evitar mayores daños, proteja ventanas con cinta adhesiva.
2. Asegure todos los objetos que se encuentran fuera de la casa (patio) que pueda arrastrar el viento.
3. Cubra con plástico los aparatos que puedan deteriorarse con agua.
4. Cunte con una caja de herramientas básicas, conozca como desconectar los servicios básicos (luz, agua y gas).
5. Mantenga a mano una linterna y radio de baterías, con baterías.
6. Almacene suficiente agua potable, alimentos enlatados y un abrelatas.
7. Tenga a mano un botiquín de primeros auxilios, ropa abrigada e impermeable.
8. Identifique refugios temporales en caso de emergencias.
9. Pregunte y conozca el mapa de las áreas de riesgo.
10. Guarde sus documentos personales, cédula, pasaporte, y otros en bolsa plástica.
11. Mantenga el vehículo en condiciones óptimas.
12. Aléjese de zonas bajas cercanas a la costa.

DURANTE

1. Conserve la calma.
2. Manténgase informado por medio de la radio y tome en cuenta que la información sea emitida por CONRED.
3. Desconecte los servicios básicos de luz, agua y gas.
4. No encienda ninguna candela, veladora, cerillos o encendedor, use linterna.
5. Manténgase alejado de puertas y ventanas.
6. Refúgiense en las habitaciones más pequeñas de paredes más seguras y fuerte, y no lo abandone hasta que las autoridades lo indiquen.
7. Si se encuentra dentro del albergue siga las instrucciones de las autoridades.

8. Deje suficiente agua y comida para los animales que se quedan en la casa.
9. Examine cuidadosamente el edificio donde permanece o se refugia, asegúrese si hay daños y preste ayuda para repararlos.
10. Si se encuentra cerca de ríos, lagos, o mares aléjese y busque refugio

DESPUÉS

1. Conserve la calma y piense en las consecuencias de lo que va hacer.
2. Siga las instrucciones de las autoridades de CONRED, manténgase informado por medio de la radio.
3. Reporte inmediatamente a los heridos de emergencias.
4. Revise que su casa no tenga daños, si los tiene proceda a repararlos. Si son demasiados los daños, busque refugio hasta no concluir las reparaciones.
5. No haga caso de rumores, confíe en las instituciones de socorro.
6. Informe a las autoridades de daños y peligros existentes.
7. Limpie y desaloje el lugar de aguas estancadas para evitar plaga y posibles epidemias.
8. No consuma agua o alimentos de procedencia dudosa. Purifique el agua y mantenga higiene en la preparación de los alimentos.
9. Limpie rápida y cuidadosamente cualquier derrame de sustancias tóxicas o inflamables.
10. No tire basura o animales muertos, para evitar contaminación o epidemias, entiérrelos.
11. Utilice zapatos seguros y cerrados

HORA DE INVESTIGAR:

1. ¿En qué año se inundó el Instituto?
2. ¿Qué tormenta ocasionó la inundación?
3. ¿Entreviste a una persona que haya vivido este suceso y escriba su experiencia?

1. **INCENDIOS:** Juego de grandes proporciones que arde de forma fortuita o provocada y destruye cosas que no están destinadas a quemarse.



Incendio en la comunidad Pajosón <https://www.google.es/search>

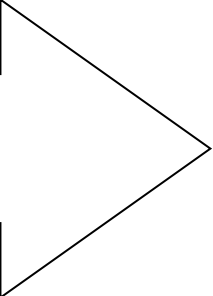


<https://www.google.es/search>

RECOMENDACIONES		
ANTES	DURANTE	DESPUÉS
1. Revisar cada terminado tiempo los cables eléctricos. 2. No juegue con los enchufles. 3. Cuando este en el curso de cocina apague	1. Siempre, siempre en cualquier situación guarde la calma. 2. Evacué de inmediato y llame a los bomberos. 3. Ayude siempre a salir a	1. No Regrese al lugar del incendio hasta que le autorice. Siempre siga instrucciones.

<p>bien los fósforos. (Siempre pida ayuda a su maestro)</p> <p>4. Al salir del salón de clases apague las luces, ventiladores o desconecte aparatos.</p> <p>5. Aprenda los números de emergencia de Bomberos Voluntarios o Cruz Roja.</p>	<p>los niños, ancianos, embarazadas o personas con capacidades diferentes.</p> <p>5. Según Conred, si su ropa se incendia tírese al piso y ruede lentamente, no corra.</p>	
---	--	--

BUSQUE, ESCRIBA Y APRENDA LOS NÚMEROS DE EMERGENCIA:

Bomberos Voluntarios: 

Cruz Roja: 

EVALUACIÓN DE LA UNIDAD

DESASTRES NATURALES –Prevención-

INDICACIÓN: Encuentre las palabras que expresan un Desastre Natural.

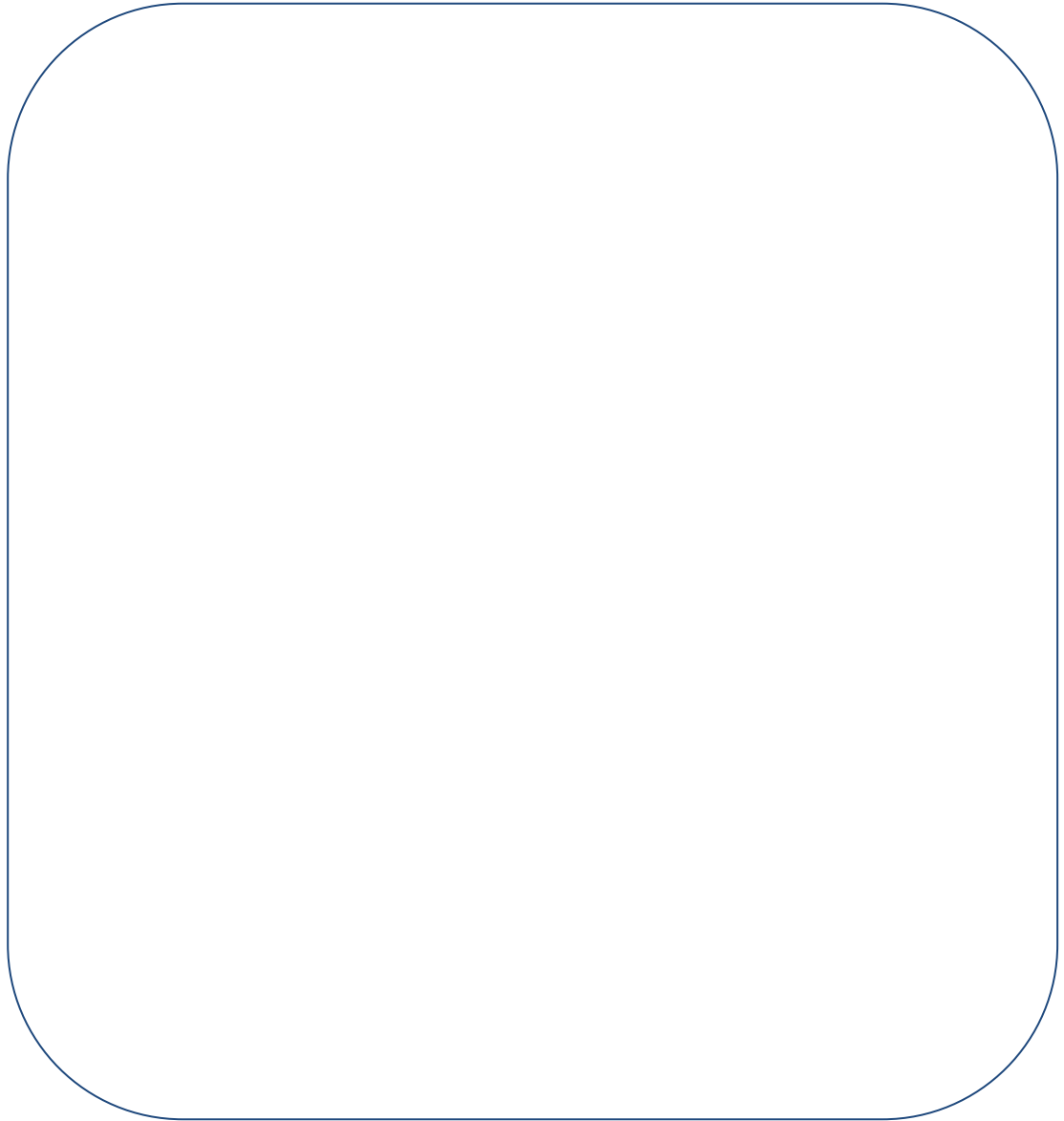


INDICACIÓN: Escriba con sus propias palabras, de forma resumida que hacer ante un desastre Natural.

EVALUACIÓN DE LA UNIDAD

Disminuyendo Riesgos en el IMEBSS

1. Dibujar el plano del instituto y luego marque riesgos que puede identificar según el lugar.



Escriba los espacios vulnerables de la infraestructura del establecimiento:

2. ¡A planificar!, Según lo aprendido en la primera unidad escriba 5 amenazas causadas por desastres naturales, luego escriba actividades a realizar para poder disminuir la vulnerabilidad.

AMENAZAS:

Five red-outlined rectangular boxes with wavy top and bottom edges, arranged in two rows of two and one centered below. These are intended for writing down threats.

Utilizando la técnica de lluvia de ideas escribir objetivos a cumplir para disminuir las amenazas: _____

ACTIVIDADES PARA DISMINUIR RIESGOS:



Estas actividades pueden ayudar para realizar el Plan de Seguridad Escolar, una de las carencias de Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, San Sebastián, Retalhuleu.

UNIDAD II SEÑALIZACIÓN PARA EVACUACIÓN



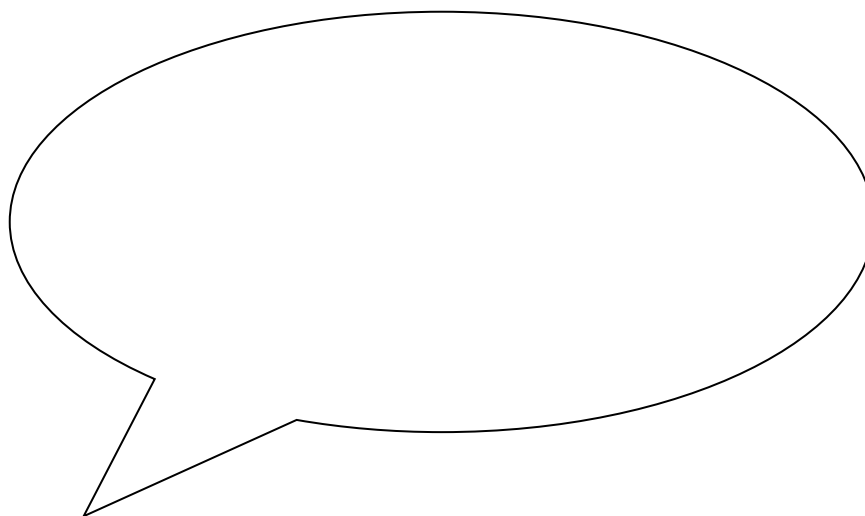
2. SEÑALIZACIÓN DE EVACUACIÓN

2.1 ¿Qué es evacuación?

La evacuación es una medida temporal que consiste en el desalojo momentáneo de los ocupantes de un sitio determinado considerado de riesgo, con el fin de ubicarlos en un lugar con más seguridad mientras pasa la emergencia.

Normalmente sucede en emergencias causadas por desastres, ya sean naturales. Una evacuación puede darse en diferentes escenarios y de diferentes maneras.

La finalidad en cada uno es salvaguardar la integridad física de las personas involucradas.



PIENSE Y ANALICE...

Si en este momento necesitará evacuar el salón de clases, ¿Cuál sería la zona más segura dentro del Instituto?, Dibújelo.

2.2 LAS NORMAS DE EVACUACIÓN Y SEGURIDAD A SEGUIR SON:

En la Primera Unidad aprendió que hacer antes, durante y después de cada desastre natural, antes de gritar, correr o llorar recuerde siempre las siguientes normas que la Coordinadora para la Reducción de Desastres recomienda cuando este en un establecimiento educativo.

1. Alarma puede darse en cualquier instante, **OBEDÉZCALA INMEDIATAMENTE.**

Escriba un mecanismo de alamar para evacuar a los estudiantes dentro del Instituto:

3. El alumno (a) ubicado más cerca de la puerta debe abrirla **RAPIDAMENTE.**

¿Comúnmente, cuál es su lugar en el salón de clases?

4. Abandonar el salón de clases o donde se encuentre en forma **ORDENADA.**

Siempre recuerde seguir indicaciones que le da su maestro o lo aprendido en este Módulo Pedagógico.

4. El desplazamiento por los pasillos debe realizarse en forma **SERENA Y CAUTELOSA.**

¡NO CORRA, NI GRITE POR LOS PASILLOS!

5. La evacuación debe realizarse con paso rápido y firme, SIN CORRER.
6. En silencio, SIN HABLAR NI GRITAR.
7. No lleve OBJETOS EN BOCA Y MANOS.
8. No RETROCEDA en busca de objetos olvidados.



9. DIRÍJASE A LA ZONA DE SEGURIDAD que le corresponda.
10. Sólo REGRESE a su salón de clases cuando SE DÉ LA SEÑAL DE RETORNO.

2.3 INSTITUCIONES QUE INTERVIENEN EN CASO DE DESASTRE NATURAL



Coordinadora Nacional Para la Reducción de Desastres CONRED



Cuerpo Voluntario de Bomberos
77715606-77715607



Cruz Roja Guatemalteca
Delegación Retalhuleu

77715640-77715520

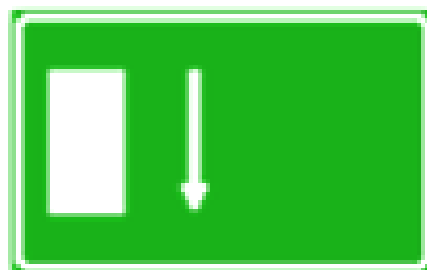
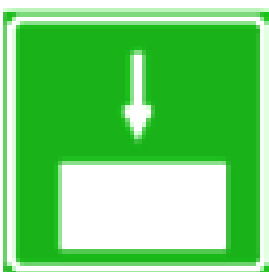
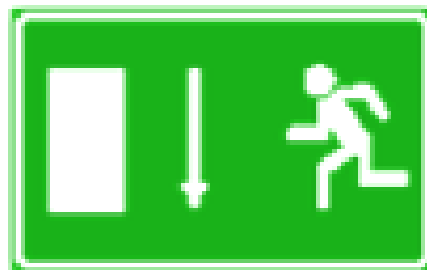
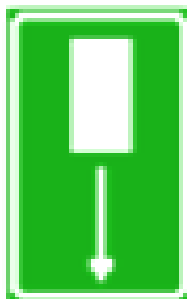
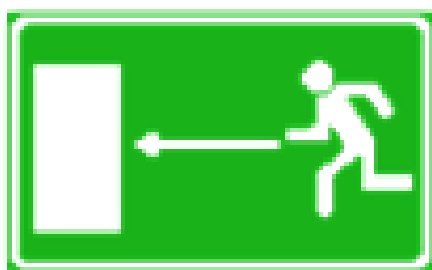
Estas son instituciones sociales que se activan durante un Desastres Natural, o prestan servicios de ayuda inmediata, así mismo de prevención.

Investigue si en su comunidad también hay un héroe que puede ayudar en un Desastre Natural (Describallo):

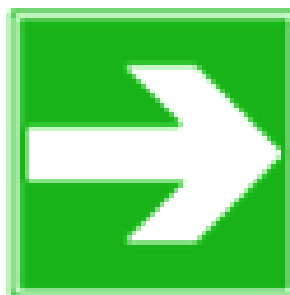
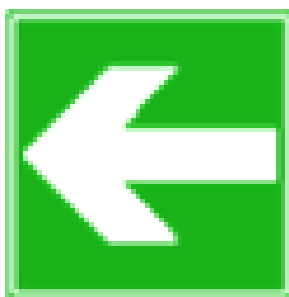
2.4 SEÑALIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Para hacer de la evacuación más fácil, debe aprender el significado de las siguientes señalizaciones.

VÍA/SALIDA DE SOCORRO



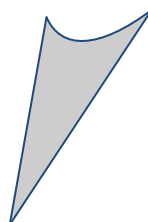
DIRECCIÓN QUE DEBE SEGUIR





Complemente lo aprendido.

Dibuje el plano del Establecimiento y ubique señalizaciones para llegar a la zona más segura.



EVALUACIÓN DE LA UNIDAD
SEÑALIZACIÓN PARA EVACUACIÓN

INDICACIONES: Escriba las 10 normas básicas de evacuación y seguridad.

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____
10. _____

INDICACIONES: Pinte con crayón color azul los números de Bomberos Voluntarios y con crayón color rojo los números telefónicos de Cruz Roja Guatemalteca Delegación, Retalhuleu.

77715606

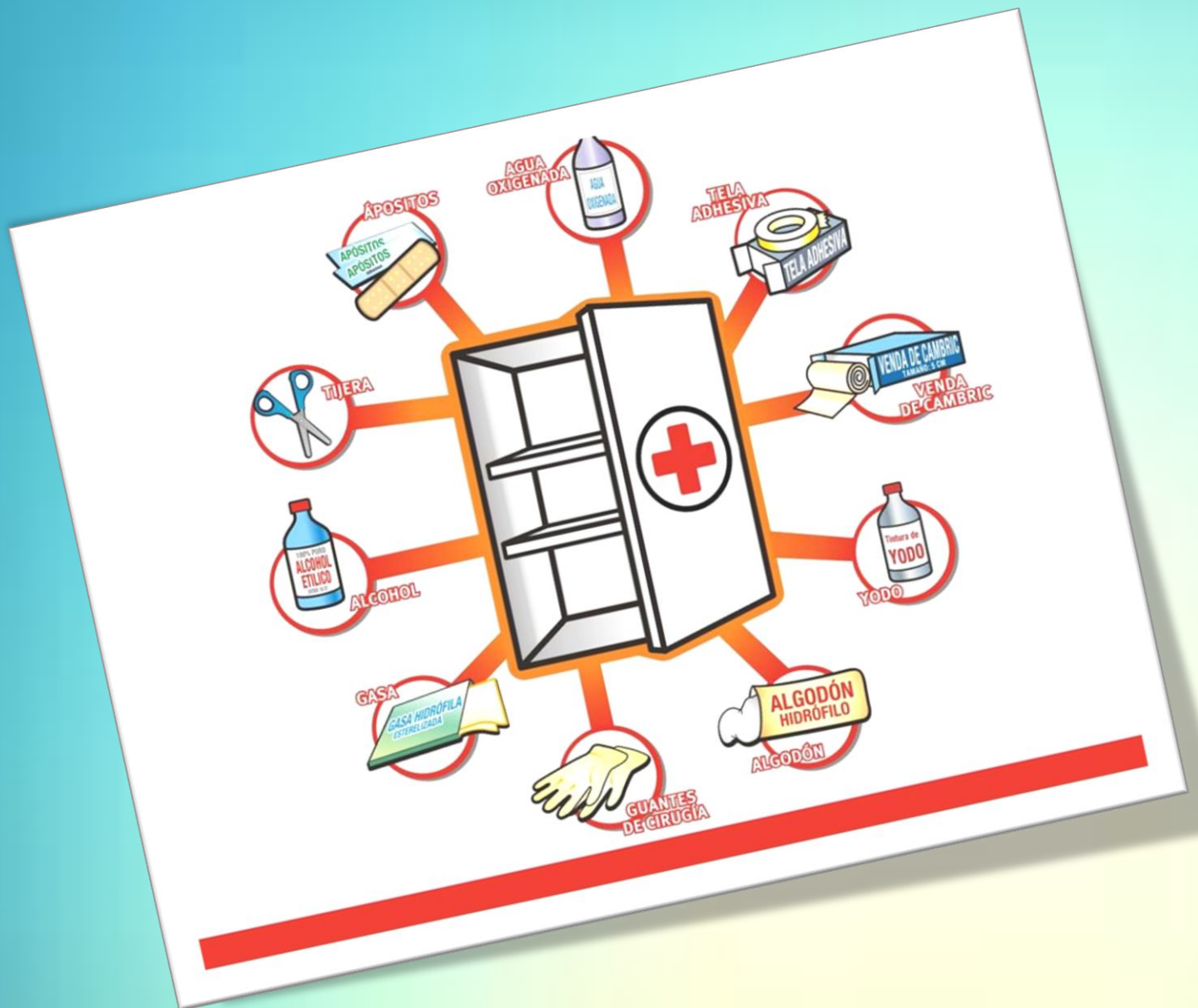
77715640

77715607

77715520

UNIDAD III

BOTIQUÍN



3. Botiquín de Primeros Auxilios Básicos



Estar preparados es lo mejor en cualquier circunstancia, dado a las diferentes situaciones que se requiere el uso de los implementos de un botiquín, en esta unidad aprenderá a diferenciar los distintos instrumentos que puede utilizar.

Lea y analice su respuesta:

- ¿ALGUNA VEZ SE HA LESIONADO?
- ¿SERÁ IMPORTANTE Y NECESARIO APRENDER DE PRIMEROS AUXILIOS?
- ¿EN UN DESASTRE NATURAL SE NECESITARÁ UN BOTIQUÍN?

Estas son algunas interrogantes para motivar a aprender la importancia de conocer a utilizar cada uno de los instrumentos de un botiquín. A continuación se presenta información necesaria que debe saber ante cualquier situación.

3.1 ¿Qué es un botiquín de primeros Auxilios Básicos? Es un armario pequeño o estuche en que se guardan los medicamentos y utensilios necesarios para aplicar los primeros auxilios.

Se debe tomar en cuenta lo siguiente para equipar un botiquín:

3.2 Materiales

- **Guantes de látex:** El uso de los guantes de látex para auxiliar un accidentado es cada vez más común para evitar el contagio de enfermedades.



- **Vendas:**

1. **Vendas triangulares:** Las vendas triangulares son vendas normales



que se pliegan en forma de triángulo. Las vendas triangulares se pueden usar como apósitos grandes, como los cabestrillos para apoyar a un miembro o para garantizar que un vendaje se mantiene en su lugar, por ejemplo, para inmovilizar fracturas. También se puede utilizar un artículo de ropa como una bufanda, o la misma playera de la persona que necesite el vendaje.

Para usar una venda para hacer un cabestrillo en un brazo:

- Pide a una persona que mantenga su brazo sobre el pecho y el brazo de apoyo mientras haces el vendaje.
- Pon la venda bajo el brazo y tras el cuello.
- Pon la otra mitad sobre el brazo pasándola sobre el hombro y haz un nudo tras el cuello.
- Pliega los extremos sueltos de la venda dentro del vendaje o utiliza un imperdible.

2. Vendas en rollo

Las *vendas en rollo* se utilizan para proteger los apósitos y fijan las extremidades lesionadas. Este tipo de vendas puede ser de algodón, gasa, tela elástica o lino.



Hay tres tipos de vendas en rollo:

- **Vendas hechas de material transpirable** para permitir la ventilación pero no ejercen presión ni se pueden usar en articulaciones.

- **Vendas elásticas** que se amoldan a la forma del cuerpo
- **Vendas de gasa** que se usan para dar un soporte firme a las articulaciones lesionadas.

Para aplicar una venda en rollo:

- Mantenga la parte enrollada de la venda sobre la lesión y la parte desenrollada hacia la lesión.
- De dos vueltas de cada vez a la venda sobre la lesión para mantenerla en su sitio.
- Venda las extremidades desde el interior hacia el exterior asegurándote de que cada nuevo giro cubre entre un tercio y dos tercios del anterior.
- Terminar con una vuelta recta y fijar el final de la venda.

Al aplicar **vendas en codos y rodillas** (para que el vendaje mantenga los apósitos en su lugar o evitar el movimiento en esguinces y desgarros musculares) flexiona la articulación un poco, aplica la venda en una figura de ocho y extiende el vendaje a lo largo de la articulación.

Para la aplicación de **vendas en las manos** (para que el vendaje mantenga los apósitos en su lugar o evitar el movimiento en esguinces y desgarros musculares), debes realizar el vendaje desde el interior de la muñeca mediante giros diagonales a través del dorso de la mano hasta el final del dedo meñique, dejando libre el pulgar.

- **Toallas sanitarias o apósitos estériles**

Cubierta de gasa, algodón u otro material esterilizado que se aplica sobre una herida o



una zona enferma para protegerla de infecciones, absorber las secreciones, controlar una hemorragia o facilitar su curación.

- **Esparadrapo**

Tira estrecha de tela, cubierta de una capa adherente por uno de sus lados, que se usa para sujetar vendajes y, en heridas superficiales, como apósito directo.



- **Baja lenguas**



En Primeros Auxilios se utilizan para inmovilizar fracturas o luxaciones de los dedos de las manos.

- **Algodón**

Se utiliza para forrar inmovilizadores, improvisar apósitos y desinfectar el instrumento, nunca se debe poner directamente sobre una herida abierta.



3.3 Instrumentos

- **Tijeras sin puntas:**

Es una tijera de punta mixta y angulada. Sirve para cortar vendajes y ropa sin dañar la piel.



- **Lámpara de mano**



Las lámparas o luminarias son receptores eléctricos que transforman una energía eléctrica.

3.4 Medicamentos

- **Jabón líquido.**

Es cualquier producto de limpieza al que se ha añadido ingredientes antimicrobianos.

- **Agua destilada**

El agua destilada es aquella sustancia cuya composición se basa en la unidad de moléculas de H₂O y ha sido purificada o limpiada mediante destilación.

- **Antiséptico**

Que destruye los gérmenes.

- **SOBRES DE SUERO ORAL**

Es indispensables tenerlos ya que, además de administrarse en casos de diarrea para evitar complicaciones de ésta, también resulta útil para administrar en casos de quemaduras hemorragias o en cualquier situación que la víctima presenta deshidratación, evitando así que entre en shock.

- **Alcohol**

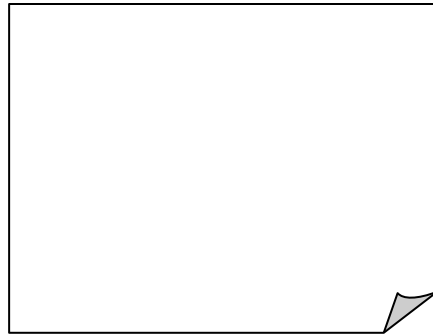
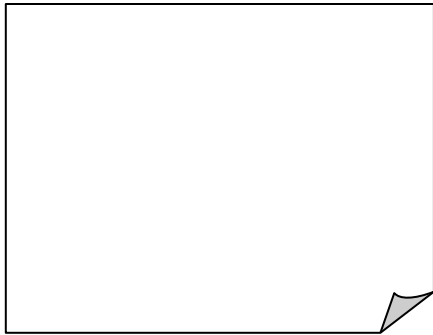
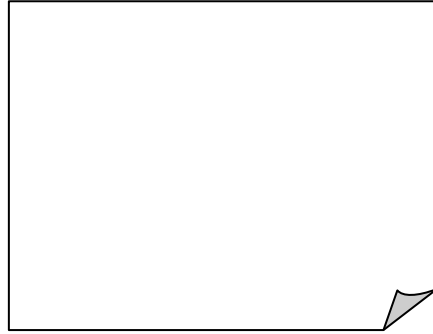
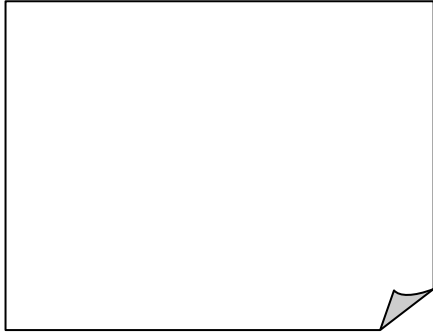
Se usa para desinfectar termómetros, pinzas, tijeras u otro instrumento.

3.5 CUIDADOS PARA EL BOTIQUÍN

1. Colocarlo en un lugar visible.
2. Rotular cada medicamento.
3. No colocar medicamentos recetados
4. Revisar y limpiar constantemente el botiquín.

EVALUACIÓN DE LA UNIDAD BOTIQUÍN

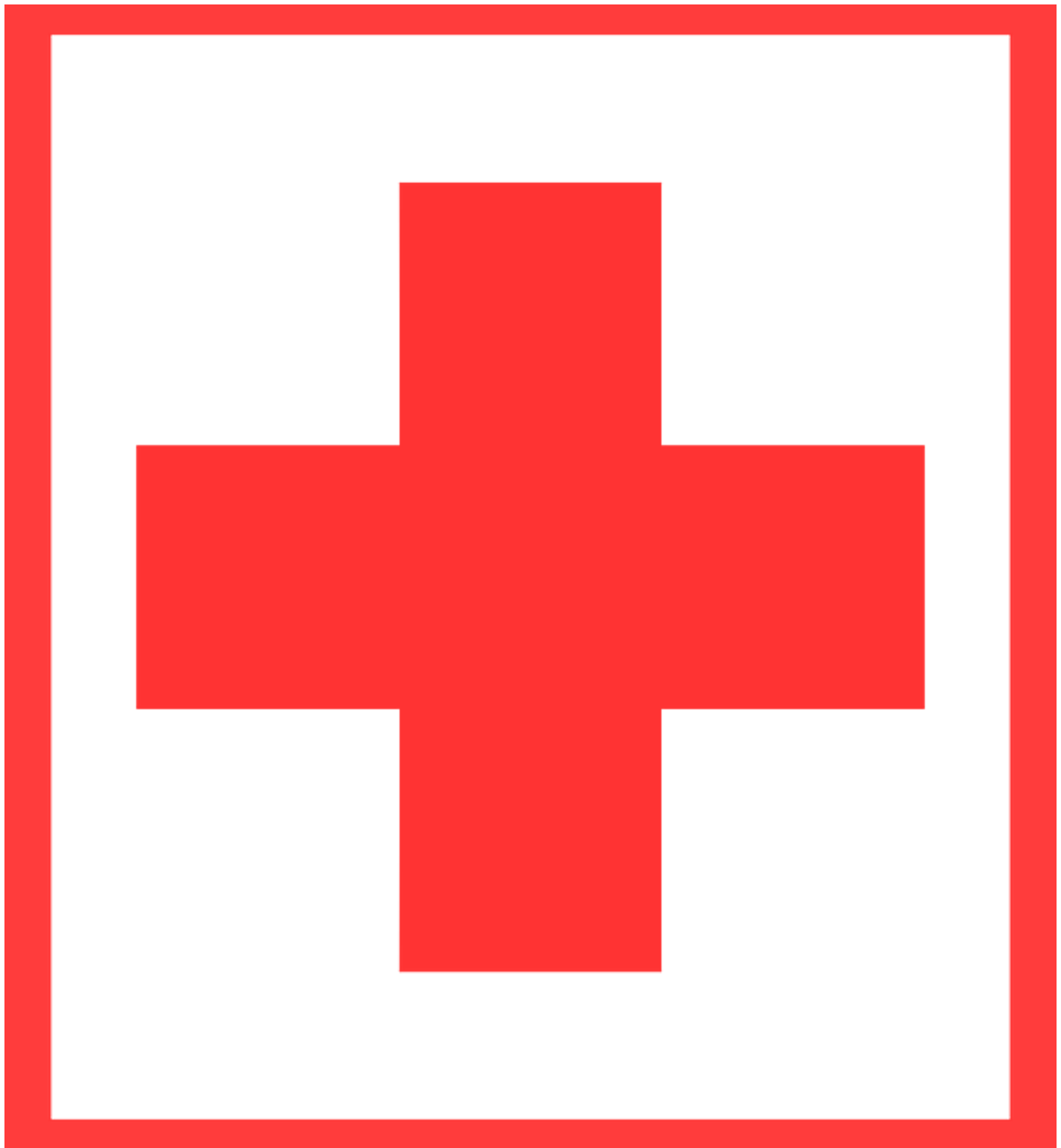
INDICACIÓN: Escriba dentro de cada viñeta los cuidados para un botiquín.



INDICACIÓN: Dibuje 2 medicamentos y 2 instrumentos que debe de haber en un botiquín.

MEDICAMENTOS		INSTRUMENTOS	

UNIDAD IV
PRIMEROS AUXILIOS
-Desastres Naturales-



PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS

Los primeros auxilios es una atención inmediata que se da a una persona antes de recibir tratamiento médico y que puede salvar una vida.

Los primeros auxilios son útiles entre la vida y la muerte, una deshabilitación temporal o permanente y entre una rápida recuperación y una hospitalización prolongada.



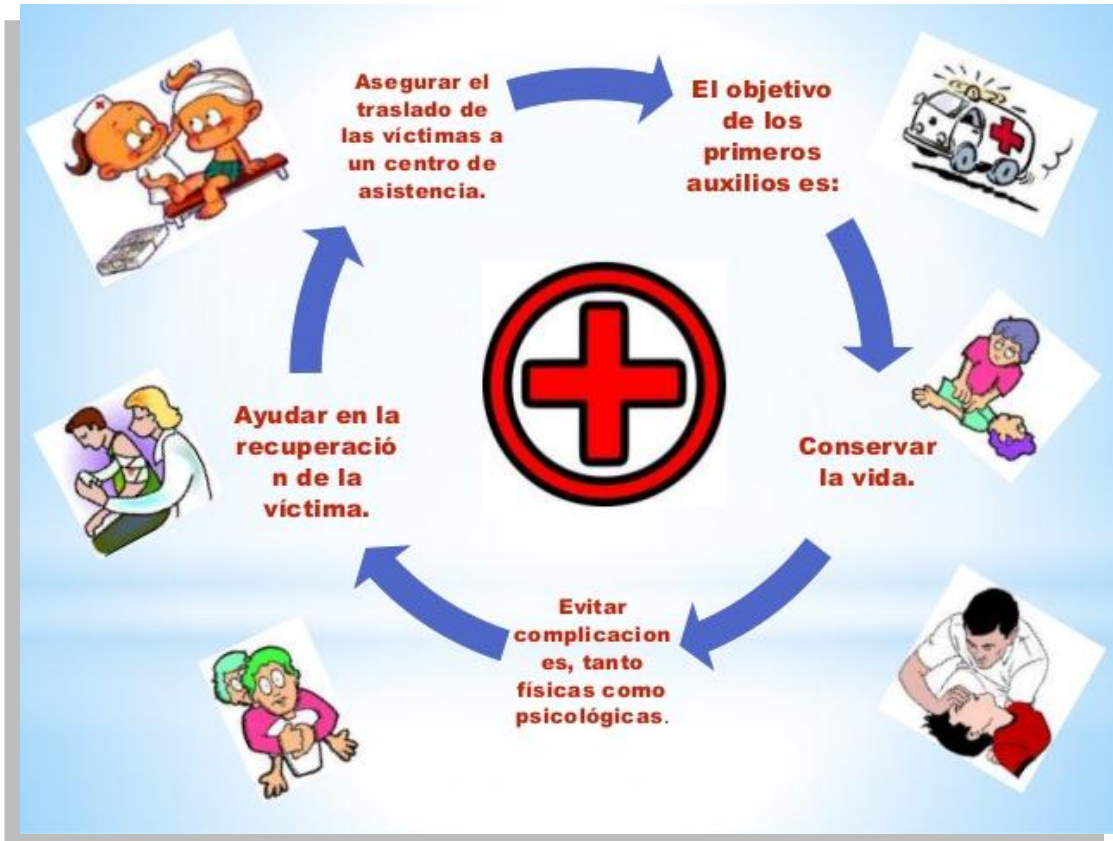
¿Por qué son importantes los primeros auxilios?

En el entorno estudiantil, auxiliar a un niño, niña, joven o señorita es de vital importancia ya que se suele dar incidentes dentro del aula, durante el receso o en cualquier momento.

IMPORTANCIA



Los primeros auxilios son importantes en cuidados a personas en desastres naturales u otros, en accidentes, también entre saber distinguir entre lo que se debe hacer y lo que no.



PRECAUCIONES PARA PRESTAR PRIMEROS AUXILIOS

6. Ubicar la persona que está siendo atendida en un lugar seguro.
7. Utilizar siempre guantes.
8. Evitar movimientos innecesarios.
9. No administrar medicamentos sin ser recetados por un médico.
10. En todo momento guarde la calma. NO SE ALTERE.

Signos vitales

Los signos vitales son mediciones de las funciones más básicas del cuerpo, los cuales son 4, que ante cualquier necesidad de prestar primeros auxilios se debe tomar en cuenta:

5. La temperatura del cuerpo.
6. El pulso.
7. Las respiraciones (la frecuencia respiratoria)
8. La presión de la sangre (La presión de la sangre no se considera un signo vital, pero se suele medir junto a ellos).

TEMPERATURA DEL CUERPO O FIEBRE

La fiebre es el aumento de temperatura en el cuerpo de una persona. La fiebre puede ser tomada con un termómetro. Además se debe mantener al estudiante lo menos abrigado posible y apartarlo de cualquier fuente de calor.



<https://www.google.com.gt/search?hl=es-419&site=img&pb&tm=isch&source=hp&biw=1366&bih=651&q=Precauciones+para+primeros+auxilios>

EL PULSO

El ritmo del pulso es la medida de la frecuencia cardiaca, es decir, del número de veces que el corazón late por minuto.

Pulsaciones por minuto

Neonato	200-260
0-5 meses	90-190
6-12 meses	80-140
1-3 años	80-130
3-5 años	80-120
6-10 años	70-110
11-14 años	60-105
14+ años	60-100



<https://www.google.com.gt/search?hl=es-419&site=imghp&tbn=isch&source=hp&biw=1366&bih=651&q=Precauciones+para+primeros+auxilios&oq=Precauciones+para+primeros+auxilios>

Respiraciones

La respiración es el medio por el cual un organismo cambia gases con la atmósfera.

- Respiraciones normales

Niños de meses: 30 a 40 respiraciones por minuto.

Niños hasta seis años: 26 a 30 respiraciones por minuto.

Adultos: 16 a 20 respiraciones por minuto.

Ancianos: menos de 16 respiraciones

Obstrucción de las vías respiratorias

a. **Si el alumno está consciente:** se le estimulará para que tosa y, si no elimina el cuerpo extraño, realizaremos la maniobra de Heimlich, según se detalla seguidamente:



- El reanimador se situará de pie y sujetará al alumno por detrás, pasando los brazos por debajo de las axilas y rodeando el tórax.
- Colocaremos las manos sobre el abdomen (boca del estómago) y efectuaremos 5 compresiones hacia arriba y atrás.
- Esta maniobra debe repetirse hasta que el alumno expulse el cuerpo extraño.

b. Si el alumno está inconsciente

8. Examinar la boca y eliminar el cuerpo extraño sólo si es accesible.
9. Abrir la vía aérea y comprobar la respiración.
10. Si no respira, efectuar 5 insuflaciones de rescate.
11. Si no se mueve el tórax, realizar 5 compresiones abdominales (maniobra de Heimlich).
12. Colocar al alumno boca arriba, con la cabeza hacia un lado y la boca abierta.
13. Colocarse a horcajadas sobre sus caderas.
14. Colocar el talón de una mano por encima del ombligo y por debajo del esternón. Colocar la otra mano sobre la primera cogiéndose la muñeca. Así realizaremos 5 compresiones sobre el abdomen hacia dentro y hacia arriba. Repetiremos toda la secuencia hasta que se consiga eliminar la obstrucción.

Convulsiones

En caso de convulsiones los docentes deberán revisar el expediente del estudiante para verificar sus antecedentes y dar aviso a los padres para asistir de mejor manera. Mientras tanto se debe realizar lo siguiente.

3. Evitar que se golpee con los objetos que le rodean.
4. Evitar la mordedura de la lengua interponiendo un pañuelo entre los dientes.



Dolor abdominal

Muchas de las razones por las que los estudiantes se acercan para pedir medicina son por algún malestar abdominal o estomacal. También durante los desastres naturales muchas personas sufren de estos dolores por las inclemencias del tiempo.



3. Tranquilizar al estudiante y buscarle un ambiente adecuado, colocarle en una postura más cómoda y facilitarle el acceso al baño si lo necesitará.
4. Si el dolor es intenso, si se asocia a ansiedad, sudoración, palidez, náuseas o vómitos, si está bien localizado, o provoca quietud absoluta acudir al puesto de salud más cercana.

Hemorragia

Heridas

5. Limpiar suavemente con agua del chorro o una bolsa de agua pura.
6. Utilizar una gasa haciendo un movimiento de adentro hacia afuera.
7. Cubrir la herida con una gasa estéril y esparadrapo.
8. Si continúa sangrando, comprimir la herida con gasas para evitar la hemorragia.



<https://www.google.com.gt/search?hl=es19&site=img&pb&tm=isch&source=hp&biw=1366&bih=651&q=Precauciones+para+primeros+auxilios>

Hemorragia nasal

3. Apretar el lado de la nariz que sangra (normalmente a los dos minutos ha dejado de sangrar) o utilizar apósitos de para colocar en las fosas nasales.
4. Aplicar compresas frías o hielo en la parte posterior del cuello, inclinar la cabeza hacia delante, para impedir que se trague la sangre.



Contusiones y fracturas

Contusión

Es una lesión o daño causado al golpear o comprimir una parte del cuerpo sin producir herida exterior.

En contusiones pequeñas con simplemente aplicar un poco de hielo o compresas frías mejora la inflamación.



Esguince

Torcedura o distensión violenta de una articulación que puede ir acompañada de la ruptura de un ligamento o de las fibras musculares.

4. Aplicar frío local.
5. Levantar la extremidad afectada y mantenerla en reposo.
6. No mover la articulación afectada.



[https://www.google.com.gt/search?hl=es-](https://www.google.com.gt/search?hl=es-19&site=img&pbm=isch&source=hp&biw=1366&bih=651&q=Precauciones+para+primeros+auxilios&oq=Precauciones+para+primeros+auxilios&)

[19&site=img&pbm=isch&source=hp&biw=1366&bih=651&q=Precauciones+para+primeros+auxilios&oq=Precauciones+para+primeros+auxilios&](https://www.google.com.gt/search?hl=es-19&site=img&pbm=isch&source=hp&biw=1366&bih=651&q=Precauciones+para+primeros+auxilios&oq=Precauciones+para+primeros+auxilios&)

Fractura: Una fractura es la pérdida de continuidad normal de la sustancia ósea o cartilaginosa, a consecuencia de golpes, fuerzas o tracciones cuyas intensidades superen la elasticidad del hueso.

Fractura cerrada: En un fractura cerrada no debe tocar la extremidad y dejarla en reposo, luego de inmediatamente llamar al cuerpo de socorro más cercano.



https://www.google.com.gt/search?hl=es-Precauciones+para+primeros+auxilios&gs_l=img.3...2782.419&tbn=isch&q=fractura+cerrada&imgdii=iEOCxAZTaAF11M:&imgcr=5wV9qdx7_Yi6XM

Fractura abierta

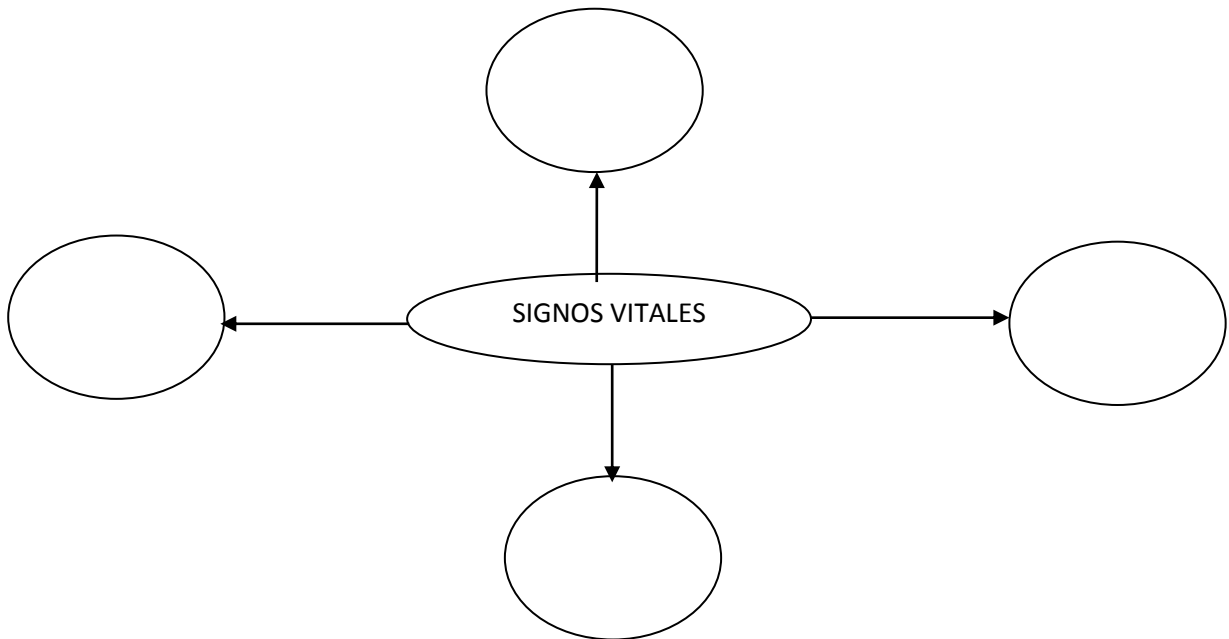
4. No introducir el hueso dentro de la extremidad.
5. Cubrir la herida con gasas estériles o paños limpios y, preferiblemente, humedecidos.
6. No tocar la extremidad. Dejarla en reposo.



<https://www.google.com.gt/search?hl=esfractura+abierta+animada&imgcr=Edza>

EVALUACIÓN DE LA UNIDAD PRIMEROS AXULIOS BÁSICOS

INDICACIÓN: Complete el siguiente esquema con el tema de signos vitales.



INDICACIÓN: Escriba lo que se debe realizar para las siguientes situaciones.

- Dolor abdominal

1. _____
2. _____
3. _____

- Hemorragia

1. _____
2. _____

- Contusión

1. _____
2. _____

- Esguince

1. _____
2. _____

CONCLUSIONES

1. Los desastres naturales son enormes pérdidas humanas y materiales que ocasionan algunos eventos o fenómenos en las comunidades como terremotos, erupciones volcánicas, inundaciones, deslizamientos de tierra, deforestación, contaminación ambiental y otros.
2. La evacuación es una medida temporal que consiste en el desalojo momentáneo de los ocupantes de un sitio determinado considerado de riesgo, con el fin de ubicarlos en un lugar con más seguridad mientras pasa la emergencia.
3. El Botiquín es un armario pequeño o estuche en que se guardan los medicamentos y utensilios necesarios para aplicar los primeros auxilios.
4. Los primeros auxilios es una atención inmediata que se da a una persona antes de recibir tratamiento médico y que puede salvar una vida

RECOMENDACIONES

1. Estar siempre informado de los diferentes desastres naturales para tomar las medidas correctas de prevención de riesgos.
2. Mantener un plan de evacuación con ejercicios de simulacro para reconocer correctamente cada una de las diferentes señalizaciones para evacuación utilizando el mismo siempre el mismo mecanismo de alarma.
3. Conservar siempre un botiquín con diferentes instrumentos que pudieran servir en cualquier emergencia.
4. Recuerde siempre **Mantener la calma** ante cualquier desastre naturales o incidente cotidiano.

BIBLIOGRAFÍA

1. Ciencias Naturales. (2016). Editorial Santillana.
2. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. (1987). Artículo 2 del Dto. No. 81-87, Ley Orgánica del BCVBG. Guatemala.
3. CRUZ ROJA GUATEMALTECA. (2010). Primeros Auxilios Básicos. Retalhuleu, Guatemala.
4. MARCOS YANCOR. (2017). XI Compañía de Bomberos Voluntarios. Retalhuleu, Guatemala.

EGRAFÍAS

1. CONRED. (2017). Qué hacer antes, durante y después. Recuperado en: https://www.conred.gob.gt/www/index.php?option=com_content&view=article&id=4759&Itemid=1101
2. DE.GUATE. (2017). Tormentas Acontecidas En San Sebastián Retalhuleu. Recuperado en :<http://www.deguate.com/municipios/pages/retalhuleu/san-sebastian/recursos-naturales.php#.WMONAY-cHIU>
3. Definición de Sismo. (2017). Recuperado en: <https://definicion.de/sismo/>
4. Zonificación de Amenazas Naturales en la cuenca del río Samalá y Análisis de vulnerabilidad y riesgo en la población de San Sebastián Retalhuleu, Guatemala, Centro América. (2003). Recuperado en <https://www.itc.nl/external/unesco-rapca/english/Guatemala/Zonificacion%20amenaza%20San%20Sebastian%20Guatemala.PDF>

CAPÍTULO V

EVALUACIÓN DEL PROCESO

5.1 Del diagnóstico

El resultado del diagnóstico o estudio contextual fue conocer las carencias con que se evidencian en el Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa del Municipio de San Sebastián, las cuales fueron priorizadas para realizar una hipótesis – acción para posteriormente darle una solución. Esta está estaba fue evaluada mediante una lista de cotejo.

5.2 Evaluación de la Fundamentación Teórica.

Los resultados de esta etapa fue realizar una fundamentación teórica para sustentar el proyecto que se ejecutaría en el Instituto, guiándome por los lineamientos establecidos por la Universidad de Carlos de Guatemala.

Dichos resultados fueron realizados con el asesoramiento de personas especializadas en cada uno de los temas a trabajar.

5.3 Evaluación del Diseño del Plan de Intervención

El Plan de intervención fue evaluado por una lista de cotejo donde detalla cada aspecto que se trabajó.

5.4 Evaluación de Ejecución y Sistematización de la intervención.

La evaluación de Ejecución y sistematización fue una de las partes del informe que hace llenarme de gratificación porque me recuerda a las personas quienes educadamente asistieron al llamado que les solicito. Esta evaluación fue cotejado por varios aspectos.

5.5 Evaluación Final

El Módulo Pedagógico fue evaluado antes de socializarlo con la El Instituto utilizando lista cotejo para verificar que cada uno de los capítulos estuviera conforme el texto de propedéutica.

CAPÍTULO VI

EL VOLUNTARIADO

El voluntario estuvo relacionado con el proyecto ejecutado, siendo el Instituto de Educación Básica por Cooperativa el más vulnerable en la zona central del Municipio de San Sebastián además contribuye una acción comunitaria coordinada por la Universidad de San Carlos de Guatemala por medio de los epesistas para una mejor calidad de vida no sólo del mismo Instituto sino de la comunidad:

El voluntariado ejecutado el Instituto Nacional de Educación Básica Por Cooperativa del municipio de San Sebastián, del departamento de Retalhuleu, consistió en la Realización del Plan de Seguridad Escolar establecido por la Coordinadora para la Reducción de Desastres y la señalización de las rutas de evacuación, para lo cual se utilizaron los siguientes objetivos:

- Realizar cada una de las comisiones que presenta el Plan de Seguridad Escolar
- Plasmar las planificaciones para cada una de las comisiones.
- Identificar riesgos, posibles zonas seguras y de evacuación que se encuentran al alcance de la comunidad escolar.
- Señalar rutas de evacuación en el croquis escolar y en el Instituto.
- Establecer un mecanismo de alarma.

La primera acción fue coordinar con el Coordinador de la COLRED (Coordinadora Local Para la Reducción de Desastres) para identificar los riesgos y posibles zonas seguras y de evacuación dentro del Instituto y su entorno. Luego de identificar se señaló el establecimiento con Rutas de Evacuación ante un sismo y una inundación. Para ejecutar el voluntariado se llevó un mes, en el cual se realizaron las siguientes actividades.

- Pedir autorización del voluntariado a la Dirección del establecimiento educativo.

- Realización del Plan del voluntariado
- Hacer comisiones y realizar cada uno de las planificaciones del Plan de Seguridad Escolar.
 - Coordinar con CONRED para ubicar las posibles zonas seguras en el Instituto.
 - Hacer un plano del Instituto y ubicar las amenazas y zonas seguras.
 - Enviar a la imprenta los datos para realizar en PVC los rótulos de rutas de evacuación.
 - Ubicar en el Establecimiento las rutas de evacuación.
 - Divulgar la información.
 - Entregar el voluntariado.

Conclusiones

- 1.** Se realizó un Módulo Pedagógico identificado como: “Prevención de Riesgos en Desastres Naturales.
- 2.** El fin primordial del contenido del Módulo Pedagógico de Prevención de Riesgos en Desastres Naturales es resguardar la vida de los estudiantes, personal administrativo, docentes y visitantes al establecimiento.
- 3.** Una cultura de la prevención significa identificar cuáles son las zonas de riesgo, que hacer en caso de una emergencia o como organizar a las personas para enfrentar un desastre natural. Crear esta actitud es labor de todos los sectores y muy especialmente en la educación.

Recomendaciones

1. Capacitar constantemente a los docentes sobre Primeros Auxilios para tener una mejor intervención ante una situación de riesgo en el establecimiento.
2. Ejecutar el Plan de Seguridad Escolar y actualizarlo cada ciclo escolar.
3. Ante cualquier Desastre Natural como primera acción se debe guardar la calma posteriormente dirigirse al punto de reunión más seguro.

BIBLIOGRAFÍA

1. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. (1987). Artículo 2 del Dto. No. 81-87, Ley Orgánica del BCVBG. Guatemala
2. CONRED. (2016). Plan de Seguridad Escolar. Guatemala
3. CRUZ ROJA GUATEMALTECA. (2010). Primeros Auxilios Básicos. Retalhuleu, Guatemala
4. IMEBSS.(2016). Proyecto Educativo Institucional. San Sebastián, Retalhuleu, Guatemala.
5. MARCOS YANCOR. (2017). XI Compañía de Bomberos Voluntarios. Retalhuleu, Guatemala.
6. MINEDUC. (2016-2020).Plan Estratégico de Educación. Guatemala.
7. MINEDUC.(2017). Acuerdo Ministerial 445-2017. Guatemala.
8. MUNICIPALIDAD DE SAN SEBASTIÁN.(2016). Plan Estratégico Municipal. San Sebastián Retalhuleu. Guatemala.

EGRAFÍAS

1. CONRED. (2017). Visión. Recuperado en: <https://es.wikipedia.org/wiki/Evacuaci%C3%B3n>
2. CONRED. (2017).Qué hacer antes, durante y después. Recuperado en: https://www.conred.gob.gt/www/index.php?option=com_content&view=article&id=4759&Itemid=1101
3. Cruz Roja Guatemalteca (2017). Visión y misión. Recuperado en: <http://www.cruzroja.gt/nosotros/>
4. DE.GUATE. (2017). Tormentas Acontecidas En San Sebastián Retalhuleu. Recuperado en :<http://www.deguate.com/municipios/pages/retalhuleu/san-sebastian/recursos-naturales.php#.WMONAY-Chiu>
5. Definición de Sismo. (2017). Recuperado en: <https://definicion.de/sismo/>
6. MUNICIPALIDAD DE SAN SEBASTIÁN.(2016). Plan Estratégico Municipal. San Sebastián Retalhuleu. Guatemala.
7. Zonificación de Amenazas Naturales en la cuenca del río Samalá y Análisis de vulnerabilidad y riesgo en la población de San Sebastián Retalhuleu, Guatemala, Centro América. (2003). Recuperado en <https://www.itc.nl/external/unesco->

Apéndice

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Asesor: Enrique Fabián de la Cerda Ruiz
Carné: 20117472
Epesista: P.E.M Luz María del Rosario Ramos Barrios

PLAN DEL DIAGNÓSTICO

1. INSTITUCIÓN O COMUNIDAD

- **Nombre de la Institución**

Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián.

- **Localización geográfica**

El Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián se encuentra ubicado en el Cantón Samala, del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu.

- **Tipo de comunidad o institución**

Educativa por cooperativa.

- **Autoridad o representante responsable**

PEM. Rubén Anacleto Ajanel López.

2. EL PLAN DE DIAGNÓSTICO

- a. **Identificación o parte informativa**

Institución Nacional de educación por cooperativa destina a brindar educación en el ciclo básico en la jornada vespertina.

- b. **Título**

Plan de Diagnóstico del Instituto Nacional de Educación Básica por

Cooperativa San Sebastián.

c. Ubicación geográfica.

Cantón Samalá del municipio de San Sebastián, del departamento de Retalhuleu.

d. Objetivos

- Establecer el entorno de la institución, mediante la observación y la entrevista durante la etapa del diagnóstico
- Redactar los instrumentos para recabar toda la información necesaria para el diagnóstico.
- Identificar las necesidades más importantes de la institución.

e. Justificación

El diagnóstico realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián del Municipio de San Sebastián del Departamento de Retalhuleu se hace con el objetivo de conocer las necesidades prioritarias que la institución carece y como poder dar las soluciones necesaria para mejorar la calidad educativa.

f. Actividades

No.	Actividades
1	Presentación a la Institución
2	Autorización para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado
3	Aplicación de la técnica de observación
4	Elaborar cuestionario para la entrevista
5	Aplicar la técnica de la entrevista
6	Realizar lista de carencia
7	Realizar la problematización
8	Elaborar la Hipótesis – acción

9	Elaborar el análisis de viabilidad y factibilidad
10	Redactar la etapa del diagnóstico

g. Tiempo

La etapa del diagnóstico da inicio la primera semana del mes de enero y finaliza la tercera semana del mismo es con fechas 05 al 20 de enero del 2017.

h. Cronograma

No.	Actividades	ENERO														
		1					2					3				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
1	Presentación a la Institución															
2	Autorización para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado															
3	Aplicación de la técnica de observación															
4	Elaborar cuestionario para la entrevista															
5	Aplicar la técnica de la entrevista															
6	Realizar lista de carencia															
7	Realizar la problematización															
8	Elaborar la Hipótesis – acción															
9	Elaborar el análisis de viabilidad y factibilidad															
10	Redactar la etapa del diagnóstico															

i. Técnicas e instrumentos

- Observación
- Entrevista

j. **Recursos**

Materiales:

- Computadora
- Impresora
- Hoja de papel bond
- Memoria USB
- Lápiz
- Lapicero
- Marcadores
- Celular con cámara

Humanos

- Director
- Secretario
- Docentes
- Epesista

Financiero

No.	Material	Precio
1	Transporte	Q. 50. 00
2	Impresiones	Q. 50. 00
3	Hojas de papel Bond	Q. 35. 00
4	Lápiz, lapiceros, fólder y grapas	Q. 20.00
5	Fotocopias	Q. 10.00
6	USB	Q. 65.00
	Total	Q. 235.00

k. **Responsable**

El epesista es el responsable de cada actividad descrita en el cronograma de la etapa del diagnóstico.

I. Evaluación

No.	Aspecto a evaluar	SI	NO
1.	Se realizó la observación del centro educativo	X	
2.	Se encontraron problemas en la institución	X	
3.	Se dialogó con el supervisor acerca de los problemas observados	X	
4.	Se le asignó un nombre a cada problema encontrado	X	
5.	Se encontró la causa que ocasionó cada problema	X	

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Asesor: Enrique Fabián de la Cerda Ruiz
Carné: 20117472
Epesista: P.E.M Luz María del Rosario Ramos Barrios

PLAN DE ACCIÓN O DE LA INTERVENCIÓN

Título del proyecto

Módulo Pedagógico de Prevención de Riesgos en Desastres Naturales dirigido al Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián, San Sebastián, Retalhuleu”.

Hipótesis acción

Si elabora un Módulo Pedagógico de Prevención Ante Desastres Naturales entonces se disminuirá la vulnerabilidad existente en el Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián.

Problema seleccionado

¿Cómo disminuir las vulnerabilidades ante desastres naturales en el Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián?

Ubicación geográfica de la intervención

Avenida Central, Cantón Samalá, San Sebastián, Retalhuleu

Ejecutor de la intervención

La ejecutora de la intervención es la epesista Luz María del Rosarios Ramos Barrios.

Unidad ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Extensión Retalhuleu.

Descripción de la intervención

El Módulo Pedagógico: “Prevención de Riesgos en Desastres Naturales dirigido al Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián, San Sebastián, Retalhuleu” pretende informar a los usuarios del Instituto para estar preparados para un desastre natural y disminuir las vulnerabilidades.

Durante la intervención se planificarán los días para los Talleres de Capacitación de Prevención Ante Desastres Naturales y Primeros Auxilios Básicos, temas a abordar del Módulo Pedagógico, aprobados por el Director del Plantel las cuales se realizaran en conjunto con el cuerpo de Socorro de Bomberos Voluntarios.

Justificación de la intervención

Ante la eminente posibilidad de cualquier desastre natural o provocado se hace necesario contemplar acciones preventivas y mitigatorias que permitan las menores consecuencias posibles ante cualquier acontecimiento que pongan en riesgo las vidas tanto del estudiante como del personal técnico administrativo, docente y operativo del establecimiento, se presenta el Módulo Pedagógico de **Prevención de Riesgos en Desastres Naturales dirigido al Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián, San Sebastián, Retalhuleu**”. El cual tiene el propósito de contribuir a la organización de la gestión para reducción de riesgo, con el fin de contar con herramientas que permitan disminuir el impacto de un evento natural que pudiera presentarse y poder coordinar el manejo de las acciones a realizar como parte de los procesos del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Objetivos de la intervención:

Objetivo general

Contribuir con la implementación de un Módulo Pedagógico de **Prevención de Riesgos en Desastres Naturales dirigido al Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián, San Sebastián, Retalhuleu**".

Objetivos específicos

- Elaborar un Módulo Pedagógico de Prevención de Riesgos en Desastres Naturales dirigido al Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián.
- Capacitar la comunidad educativa del Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián sobre el Módulo Pedagógico: Prevención de Riesgos en Desastres Naturales.
- Planificar actividades de compromiso para la Prevención de Riesgos en Desastres Naturales.

Metas

- Entregar cuarenta (40) Módulos Pedagógicos "Prevención de Riesgos en Desastres Naturales dirigido al Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián, San Sebastián, Retalhuleu".
- Realizar cuatro (4) talleres para socializar las unidades del Módulo Pedagógico Prevención de Riesgos en Desastres Naturales dirigido al Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián.
- Establecer tres (3) actividades para realizar durante el ciclo escolar para la Prevención de Riego en Desastres Naturales en el establecimiento.

Beneficiarios

- **Directos**

Personal Administrativo

Personal Docente

Personal Operativo

Estudiantes

- **Indirectos**

Comunidades cercanas y familias de las personas que recibirán el taller.

Actividades para el logro de objetivos

- Dar a conocer el Módulo Pedagógico: “Prevención de Riesgos en Desastres Naturales dirigido al Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián, San Sebastián, Retalhuleu”, como una útil herramienta didáctica- pedagógica para aplicarlo en situación de riesgo.
- Entregar copias digitales e impresas al Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián.
- Capacitar a docentes sobre Prevención ante Desastres Naturales y Primeros Auxilios Básicos.
- Identificar riesgos, posibles zonas seguras y de evacuación que se encuentran al alcance de la comunidad escolar.

	Pedagógico.																		
08	Entrega de carta de solicitud de facilitador a Bomberos Voluntarios	Epesista																	
09	Segunda revisión del Módulo Pedagógico.	Epesista Asesor																	
10	Planeación para la socialización del Módulo Pedagógico a docentes, personal administrativo y estudiantes.	Epesista Director																	
11	Socialización del Módulo Pedagógico en el Instituto.	Epesista Bombero V.																	
12	Finalización del Ejercicio Profesional Supervisado	Epesista																	
13	Redacción de Informe																		

Recursos

HUMANOS

- Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades.
- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Personal Administrativo del Instituto.
- Personal Docentes.
- Estudiantes
- Personal facilitador de Bomberos Voluntarios
- Personal Operativo

MATERIALES

- Módulo Pedagógico
- Cañonera y computadora
- Pizarra

- Marcadores/ lapiceros
- Papel bond
- Botiquín
- Bocinas
- Resmas de hojas bond.
- Cámara fotográfica.
- Tinta para impresora.

3.16 Presupuesto

Descripción	Cantidad	Precio Unidad	Precio Total	Fuente de Financiamiento
Resma de hojas	6	Q. 36.00	Q. 216.00	Epesista
Impresora	1	Q. 530.00	Q. 530.00	Epesista
Paquete de tinta para impresora	1	Q. 120.00	Q. 120.00	Epesista
Impresiones de CDs	30	Q. 5.00	Q. 150.00	Epesista
Memoria USB	1	Q. 75.00	Q. 75.00	Epesista
Marcadores de pizarra	2	Q. 13.00	Q. 26.00	Epesista
Lapiceros	30	Q. 1.50	Q. 45.00	Epesista
Papel Bond	15	Q. 1.00	Q. 15.00	Epesista
Empastado	40	Q. 15.00	Q. 600.00	Epesista
Donación a Bomberos Voluntarios.	----	-----	Q. 700.00	IMEBSS Epesista
Internet	---	----	Q. 300.00	Epesista
Alquiler de retroproyector y bocinas	3	Q. 100.00	Q. 300.00	
Refacción	75	Q. 7.00	Q. 525.00	Epesista
Gasolina y pasajes	----	-----	Q. 500.00	Epesista
			Q.4102.00	-----

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Asesor: Enrique Fabián de la Cerda Ruiz
Carné: 20117472
Epesista: P.E.M Luz María del Rosario Ramos Barrios

PLAN DE SENSIBILIZACIÓN

I PARTE INFORMATIVA.

INSTITUCIÓN BENEFICIADA: Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián.

Dirección: Cantón Samalá.

Municipio: San Sebastián.

Departamento: Retalhuleu.

Responsable: P.E.M. Luz María del Rosario Ramos B.
(epesista)

Fecha. 27 al 30 de marzo de 2017.

Horario: De 2:00 6:00 horas.

Justificación

Ante la eminente posibilidad de cualquier desastre natural o provocado se hace necesario contemplar acciones preventivas y mitigatorias que permitan las menores consecuencias posibles ante cualquier acontecimiento que pongan en riesgo las vidas tanto del estudiante como del personal técnico administrativo, docente y operativo del establecimiento, se presenta el Módulo Pedagógico de **Prevención de Riesgos en Desastres Naturales**, dirigido al Instituto Nacional de

Educación Básica por Cooperativa San Sebastián. El cual tiene el propósito de contribuir a la organización de la gestión para reducción de riesgo, con el fin de contar con herramientas que permitan disminuir el impacto de un evento natural que pudiera presentarse y poder coordinar el manejo de las acciones a realizar como parte de los procesos del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

II PARTE INFORMATIVA

Objetivos

General.

Socializar el módulo pedagógico: **Prevención de Riesgos en Desastres Naturales**, dirigido al Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián, Retalhuleu.

Objetivos Específicos

- ✓ Socializar el módulo de **Prevención de Riesgos en Desastres Naturales**, dirigido al Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián.
- ✓ Divulgar las medidas de prevención ante desastres naturales contenidas en este módulo pedagógico.
- ✓ Brindar herramientas que le permitan a la comunidad educativa Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián mejorar su capacidad de respuesta frente a un evento natural con el fin de disminuir su impacto.
- ✓ Aprender los conocimientos básicos de primeros auxilios ante desastres naturales y conocer los números telefónicos emergencia.

Metas

- ✓ Dar a conocer el módulo como una útil herramienta didáctica- pedagógica para aplicarlo en cualquier situación de riesgo.
- ✓ Entregar copias digitales e impresas tanto al personal docente y administrativo del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián”.
- ✓ Capacitar a docentes sobre Primeros Auxilios Básicos.
- ✓ Identificar riesgos, posibles zonas seguras y de evacuación que se encuentran al alcance de la comunidad escolar.

III. TEMA GENERAL

Modulo pedagógico de Prevención de riesgos ante desastres naturales, dirigido al Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián, Retalhuleu.

Subtemas

Capítulo I. Desastres Naturales: Prevención y mitigación de riesgos.

Capítulo II. Primeros Auxilios y su importancia.

Capítulo III. Botiquín de Primeros Auxilios Básicos

IV. EVALUACIÓN

Los procesos serán evaluados de la siguiente forma:

- a) Cada facilitador evaluará a los participantes.
- b) El epesista evaluará el plan y la aplicación.
- c) Los participantes evaluarán toda la actividad.

V. RECURSOS

✓ **HUMANOS**

Supervisor
Directores
Docentes
Asesor
Personal facilitador
Epesista

✓ **MATERIALES**

Módulo Pedagógico
Cañonera y computadora
Pizarra
Marcadores/ lapiceros
Papel bond
Botiquín

✓ **FINANCIEROS**

Epesista

VI. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Lugar: Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián.

Fecha: 27 al 31 de marzo de 2017

NO.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS
	Día 1		
01	Oración	Invitado	Aparato de amplificación
02	Bienvenida	Director Epesista	Aparato de amplificación
03	Tema:: Prevención y mitigación de riesgos ante desastres naturales	Bomberos Voluntarios y CONRED.	Pizarrón, marcadores, Cañonera Estudiantes
04	Tema: Primeros Auxilios Básicos en los desastres naturales	Bomberos Voluntarios.	Pizarrón, marcadores, Cañonera Docentes
06	Día 2		
07	Tema: Instituciones de Respuesta inmediata.	Epesista	Audio y cañonera Estudiantes
08	Tema: Botiquín escolar.	Bomberos Voluntarios.	Cañonera y audio. Docentes
09	Evaluación de la actividad	Epesista	Lista de cotejo. Cuestionario Estudiantes
10	Evaluación de la actividad	Epesista	Lista de cotejo. Cuestionario Docentes

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Asesor: Enrique Fabián de la Cerda Ruiz
Carné: 20117472
Epesista: P.E.M Luz María del Rosario Ramos Barrios

PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO MÓDULO PEDAGÓGICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS EN DESASTRES NATURALES, DIRIGIDO AL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA SAN SEBASTIÁN.

I PARTE INFORMATIVA.

INSTITUCIÓN BENEFICIADA: Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián.

Dirección: Cantón Samalá.

Municipio: San Sebastián.

Departamento: Retalhuleu.

Responsable: P.E.M. Luz María del Rosario Ramos B.
(epesista)

Justificación

Ante la eminente posibilidad de cualquier desastre natural o provocado se hace necesario contemplar acciones preventivas y mitigatorias que permitan las menores consecuencias posibles ante cualquier acontecimiento que pongan en riesgo las vidas tanto del estudiante como del personal técnico administrativo, docente y operativo del establecimiento, se presenta el Módulo Pedagógico “**Prevención de Riesgos en Desastres Naturales**, dirigido al Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián”. El cual tiene el propósito de contribuir a la organización de la gestión para reducción de riesgo, con el fin de

contar con herramientas que permitan disminuir el impacto de un evento natural que pudiera presentarse y poder coordinar el manejo de las acciones a realizar como parte de los procesos del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Objetivo

- Contribuir con la sostenibilidad del Módulo pedagógico para la formación de grupos de respuesta inmediata ante un Desastre Natural en el Instituto Nacional de Educación básica por Cooperativa, San Sebastián, Retalhuleu.

Actividades

No.	Actividad	Responsables
1	Organizar las diferentes comisiones del Plan de Seguridad Escolar.	Todo el personal del establecimiento, dirigido por el Director.
2	Gestionar capacitaciones para las diferentes comisiones durante el ciclo escolar.	Personal Administrativo...
3	Actualizar en cada ciclo escolar los diferentes datos personales de los maestros.	Director y personal docente.
4	Hacer simulacros durante el ciclo escolar	Director, personal docente y estudiantes.

Evaluación

La evaluación de este apartado lo realizará el Director del establecimiento y los docentes realizando reuniones periódicas en cada ciclo escolar.

San Sebastián, Retalhuleu, marzo 2017

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Asesor: Enrique Fabián de la Cerda Ruiz
Carné: 20117472
Epesista: P.E.M Luz María del Rosario Ramos Barrios

PLAN DEL VOLUNTARIADO

PARTE INFORMATIVA:

Instituto Nacional de Educación Básica Por Cooperativa
San Sebastián, Retalhuleu
Responsables: Luz María del Rosario Ramos Barrios –Epesista-

Justificación:

- Debido a la situación geográfica de nuestro departamento nos hace vulnerables a las catástrofes naturales por lo cual se diseña el presente plan de prevención y atención el cual nos impulsa a ejecutar las acciones de evacuación dirigidas por los representantes de la comisión y cada miembro del personal docente, administrativo y de servicio para responder de forma inmediata, así como también disminuir las secuelas físicas y emocionales que puedan dejar dichos desastres.

Objetivos:

- Diseñar las estrategias de evacuación las cuales se evidenciarán en el plan de respuesta escolar.
- Divulgar el plan de respuesta en el centro educativo.
- Realizar el Plan de Seguridad Escolar.
- Señalar rutas de evacuación en el croquis escolar.
- Establecer un mecanismo de alarma.

Actividades:

- Hacer reuniones para formar las comisiones que establece el Plan de Seguridad Escolar.
- Realizar las planificaciones de las diferentes comisiones del Plan de Seguridad Escolar.
- Asignar la zona de seguridad para cada área del centro educativo.
- Señalamiento de ruta de evacuación a la zona asignada por cada área.
- Elaboración de croquis escolar
- Simulacros
- Capacitaciones para la comunidad estudiantil.

Recursos:

- **Humanos:** Personal docente, administrativo, de servicio, padres y madres de familia, personal de emergencia y seguridad.
- **Materiales:** Listado de alumnos, mecanismo de alarma y megáfonos.

Evaluación:

- **Efectos directos:** Lo que pasó con el plantel estudiantil.
- **Efectos colaterales:** Evaluación del plan en una actividad real, réplicas, lesiones físicas y psicológicas, retiro del alumnado del establecimiento y evaluación las áreas físicas del centro educativo.

PRESUPUESTO

NO.	MATERIAL	CANTIDAD	PRECIO POR UNIDAD	PRECIO TOTAL
1	Rótulos de pvc (rutas de evacuación)	20	Q. 33.00	Q. 660.0
2	Clavos para concreto	100		Q. 28.00
3	Martillo	1	Q. 35.00	Q. 35.00
4	Metro	1	Q. 5.00	Q. 5.00
Total				Q. 728.00

VOLUNTARIADO: PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR

DATOS GENERALES

Centro Educativo: Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa

Dirección: Avenida central, Cantón Samalá, San Sebastián, Retalhuleu

Teléfono: 7772-2465

Nombre del Director: Anacleto Rubén Ajanel López

Domicilio: 6ª. Avenida 2-98 Zona 5, Barrio San Luis Retalhuleu

Teléfono: 7771-2424 **Celular:** 50572189

Correo electrónico: rubenajanel@yahoo.es

No. alumnos: 222 estudiantes **No. personal (docente y administrativo):** 16

Horario de las jornadas de trabajo en el centro educativo:

Mañana: De 7:30 a 12:30

Tarde : De 1:00 a 6:00

No. de alumnos (as) y personal por jornada:

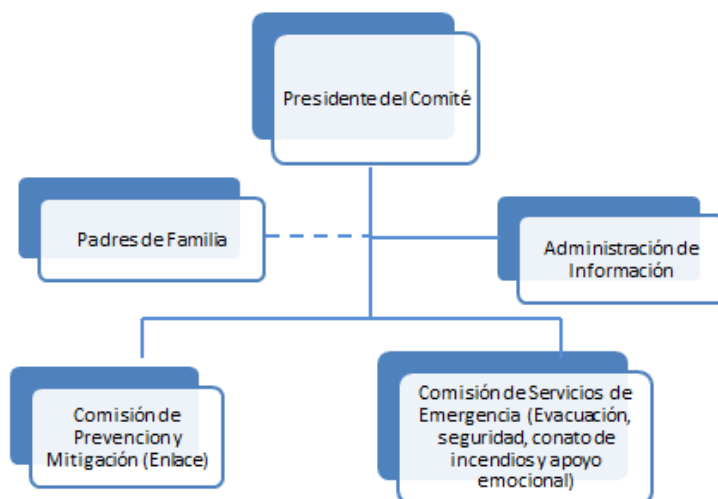
Tarde: alumnos (as) 242 personal 16 rango de edad de alumnos (as): De 12 a 16

Años de construido el edificio: 33 años

Tipo de material que predomina en la construcción: Block

Estado general en que se encuentra el edificio escolar en sus techos, columnas, paredes y otros aspectos que puedan provocar riesgo: cerca del instituto pasa un río el cual provoca riesgo de inundación

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



ORGANIZACIÓN COMITÉ ESCOLAR DE GESTIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

Presidente del Comité Escolar:

Nombre: Anacleto Rubén Ajanel López

Domicilio: 6ª. Avenida 2-98 Zona 5, Barrio San Luis, Retalhuleu

No. Tel. domicilio: 7771-2424 No. Cel. 59572189

Componente de Administración de Información:

Nombre: Secretaría y Auxiliar:

Domicilio: San Sebastián, Retalhuleu

Comisión de Prevención y Mitigación:

Nombre: Alex de la Cruz Morales

Domicilio: 4ª. 4-24 Zona 5 Barrio San Luis, Retalhuleu No. celular: 50837273

Función de evacuación:

Nombre: David González Martínez

Domicilio: 2ª. Calle 2-34 zona 2, Santa Cruz Muluá

No. Cel. 59953046

Función de Primeros Auxilios:

Nombre: Verónica Patricia Azañón Cuculista

Domicilio: 14 calle pasaje D 13-49, Cantón Perú, zona 4 Retalhuleu

No. Cel. 55215316

Función de Seguridad para la Gestión de Riesgo

Nombre: Alberto Fernando Chochóm Poz

Domicilio: Cantón Paoj, San Sebastián

No. Cel. 54711782

Función de Apoyo emocional:

Nombre: Andrea Isabel Estrada

Domicilio: Retalhuleu

No. Cel. 30835411

Función de Conato de Incendios:

Nombre: Josselyn Carolina Súm Quiché

Domicilio: 7ª. Avenida 1-11 Zona 3 Cantón Paoj, San Sebastián

No. Cel. 52013650

Función de Prevención del Delito:

Nombre: Remigio Cuxevá Quiché

Domicilio: San Sebastián No. Cel. 43232606

Función de Prevención Sexual y Violencia Intrafamiliar:

Nombre: Jessica Alejandra Fernández

Domicilio: cantón Ocosito, Caserío La Toma, Aldea San Luis, San Sebastián

No. Cel. 5552-8611

IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS

Tipo de amenaza:

Vulnerabilidad en el Centro Educativo según la amenaza existente:

- | | |
|----------------------------------|--|
| a. Sismos | Paredes, techos. |
| b. Lluvias | Corredor resbaladizo |
| c. Vectores | Enfermedades a estudiantes y maestros |
| d. Delincuencia | Daños al edificio y estudiantes |
| e. Inundación (Río Ixpat) | Infraestructura, estudiantes y docentes. |

Riesgos internos

- a.** Aglomeración en la salida de emergencia

Riesgos externos

- a.** Tránsito vehicular
- b.** Secuestros
- c.** Cables eléctricos

Alerta Temprana: Sistema de monitoreo que emite una alerta, previamente acordada que indica una situación de Riesgo, Emergencia o Desastre –RED-, en áreas vulnerables.

Clases de alerta

Color	Significado	
Verde	Vigilancia	Calma (normal)
Amarilla	Prevención	Prevención
Anaranjada	Peligro	Peligro
Roja	Emergencia	Emergencia

a. Tipos de alarmas

Aparato emisor del código de la alarma:

Timbre:

- Si suena una vez: los estudiantes tendrán que hacer silencio y quedarse en donde estén.
- Si suena dos veces: los estudiantes deberán resguardar y buscar un lugar seguro dentro de la clase (ubicarse debajo de la paleta de su escritorio).



- Si suena tres veces prolongadamente: los estudiantes deberán evacuar el lugar donde se encuentren para ir al punto seguro del Instituto, con las manos sobre la cabeza.

Gorgorito de educación física (En caso de no haber energía eléctrica)

Tipos de códigos o señales

Significado

- Flechas verde Evacuar a los estudiantes en caso de Inundación.
- Punto de Reunión En caso de un sismo.

SISTEMA DE EVACUACIÓN

a. Tipo de evento adverso esperado: Sismo

b. Descripción del sistema de evacuación (como se hará la evacuación).

No. de Zona	Ubicación	No. personas
Aulas	Cancha polideportiva	222 estudiantes

c. Donde se deben ubicar los grupos o secciones por zona de seguridad.

No. de Zona	Grupos o secciones
Cancha polideportiva	Todo básico.

CROQUIS DE LOS RIESGOS EXISTENTES EN EL CENTRO EDUCATIVO

Riesgos internos y externos



Zonas seguras y rutas de evacuación.



PLAN ESPECÍFICO DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN COMITÉ ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO

PARTE INFORMATIVA

Instituto Nacional de Educación Básica Por Cooperativa
San Sebastián, Retalhuleu

JUSTIFICACIÓN

Ante la eminente posibilidad de cualquier desastre natural o provocado se hace necesario contemplar acciones preventivas y mitigatorias que permitan las menores consecuencias posibles ante cualquier acontecimiento que pongan en riesgo las vidas tanto del estudiante como del personal técnico administrativo, docente y operativo del establecimiento.

OBJETIVOS

✓ GENERALES

- Minimizar los efectos de cualquier desastre natural o provocado.
- Verificar los recursos con que cuenta el establecimiento educativo para atender cualquier tipo de emergencia, que acontezca dentro de la comunidad educativa.
- Identificar riesgos, posibles zonas seguras y de evacuación que se encuentran al alcance de la comunidad escolar.
- Involucrar a la comunidad educativa, docentes, estudiantes y comisiones para la participación y ejecución del plan.

✓ ESPECÍFICOS

- Divulgar las medidas de prevención ante desastres contenidas en este plan.
- Proveer capacitación de la comunidad educativa sobre temas de reducción de desastres según las necesidades identificadas.

- Supervisar que todas las acciones planificadas por las diversas comisiones del comité escolar sean ejecutadas.

ATRIBUCIONES DE COMISIÓN

AMENAZAS	RECOMENDACIÓN	SOLUCIÓN
Desbordamiento de Río Ixpats	Tomar medidas de precaución.	Hacer un muro.
Sismos	Divulgar rutas de evacuación.	Señalizar rutas de evacuación.

RECURSOS

- Humanos: personal administrativo, docentes, operativo, estudiantes y padres de familia.
- Materiales: pizarrón, marcadores, papel, mobiliario, equipo de proyección, sonido, entre otros.

EVALUACIÓN

- Revisión de las acciones procedimentales del presente plan y de las diversas comisiones.

PLAN ESPECÍFICO DE LA COMISIÓN DE PLAN DE EVACUACIÓN DEL COMITÉ ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIEGO.

PARTE INFORMATIVA:

Instituto Nacional de Educación Básica Por Cooperativa
San Sebastián, Retalhuleu

Justificación:

- Debido a la situación geográfica de nuestro departamento nos hace vulnerables a las catástrofes naturales por lo cual se diseña el presente plan de prevención y atención el cual nos impulsa a ejecutar las acciones de evacuación dirigidas por los representantes de la comisión y cada miembro del personal docente, administrativo y de servicio para responder de forma inmediata, así como también disminuir las secuelas físicas y emocionales que puedan dejar dichos desastres.

Objetivos:

- Diseñar las estrategias de evacuación las cuales se evidenciarán en el plan de respuesta escolar.
- Divulgar el plan de respuesta en el centro educativo.
- Identificar el recurso humano y físico disponible.
- Señalar rutas de evacuación en el croquis escolar.
- Establecer un mecanismo de alarma.
- Guiar la movilización de estudiantes y docentes en forma ordenada y rápida a la zona de seguridad asignada, evitando que se provoque el pánico.

Actividades:

- Asignar la zona de seguridad para cada área del centro educativo.

- Mantener el listado de alumnos por área en un lugar adecuado y visible para tomar nota de la asistencia y ausencia de los alumnos y personal en una emergencia.
- Señalamiento de ruta de evacuación a la zona asignada por cada área.
- Elaboración de croquis escolar
- Simulacros
- Capacitaciones para la comunidad estudiantil.

Recursos:

- **Humanos:** Personal docente, administrativo, de servicio, padres y madres de familia, personal de emergencia y seguridad.
- **Materiales:** Listado de alumnos, mecanismo de alarma y megáfonos.

Evaluación:

- **Efectos directos:** Lo que pasó con el plantel estudiantil.
- **Efectos colaterales:** Evaluación del plan en una actividad real, réplicas, lesiones físicas y psicológicas, retiro del alumnado del establecimiento y evaluación las áreas físicas del centro educativo.

PLAN ESPECÍFICO DE LA COMISIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS DEL COMITÉ ESCOLAR PARA GESTIÓN DE RIESGO

PARTE INFORMATIVA

Instituto Nacional de Educación Básica Por Cooperativa
San Sebastián, Retalhuleu

JUSTIFICACIÓN

Guatemala es un territorio vulnerable ante las amenazas naturales y accidentes que ocurren en la vida cotidiana, por este motivo se diseña el presente plan de Primeros Auxilios para prevenir riesgos en los seres más vulnerables ante estas situaciones.

OBJETIVOS

- Aprender los conocimientos básicos de primeros auxilios.
- Brindar los primeros auxilios básicos.
- Reconocer y tener en cuenta los diferentes teléfonos de emergencias.

ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN
Gestionar los recursos para crear un botiquín. Taller de primeros auxilios para estudiantes. Taller para brindar primeros auxilios para docentes.	Cuerpo de Bomberos voluntarios. Equipo de audio. Proyector visual.	Simulacros.

Números telefónicos.

Bomberos voluntarios

77715606-77715607

Cruz Roja Guatemalteca, delegación Retalhuleu

77715640-77715520

PLAN ESPECÍFICO DE LA COMISIÓN FUNCIÓN DE SEGURIDAD PARA LA GESTIÓN DE RIESGO.

PARTE INFORMATIVA

Instituto Nacional de Educación Básica Por Cooperativa
San Sebastián, Retalhuleu

JUSTIFICACIÓN:

Las medidas del plan de función de seguridad PARA LA GESTIÓN DE RIESGO de los fenómenos naturales tiene como objetivo principal disminuir su impacto positivo, sobre todo en lo relativo a prevenir accidentes y pérdidas humanos. Para poder disponer de un sistema eficiente de prevención contra daños causados por fenómenos naturales, es necesario crear, tanto en el INEBSS, como en la población en general, la conciencia de la necesidad de un sistema de prevención de catástrofes naturales.

OBJETIVOS:

- a) Crear hábitos de conducta, seguridad y autocontrol en los alumnos, docentes, administrativos y toda persona que se encuentre al interior del establecimiento.
- b) Promover el autocontrol y auto cuidado en los alumnos y docentes, para que no los domine el pánico ante cualquier imprevisto o situación que cause alarma individual y colectiva.
- c) Inspeccionar todas las estructuras del instituto con el fin de detectar condiciones inseguras o de peligro inminente.

Actividades.

- ✓ Se empleará como sistema de alarma la misma que se utiliza para las clases diarias, sólo que ésta debe ser continua y debe tener una duración prolongada. (timbre, campana, megáfono, Etc.)
- ✓ Durante la evacuación del alumnado, el grupo operativo será el encargado de entregar instrucciones generales, a todas las zonas de seguridad, mediante un

altavoz central que posee energía propia por aproximadamente 45 minutos.

- ✓ El Instituto realizará un ensayo trimestral de carácter general. Se ejecutarán ensayos locales determinados por los Coordinadores del ciclo.
- ✓ El Profesor de Educación Física enseñará, aplicará y ejecutará ejercicios permanentes a los alumnos durante sus horas de clases. El recorrido y forma se hará desde la Sala de Clases y hasta la zona de seguridad, posteriormente el curso continuará con su horario normal.
- ✓ El plan de función de seguridad debe ser informado a toda la comunidad.
- ✓ En la recepción del Instituto se colocará en forma visible un mapa que indicará las vías de evacuación y las zonas de seguridad. Además, deberán estar a la vista, los teléfonos de emergencia: Bomberos, y Asistencia Pública.

.

RECURSOS:

Humano: Maestros, estudiantes, padres de familia, personal administrativo.

Materiales: Timbre o megáfono, Listado de alumnos, celulares.

PLAN ESPECÍFICO DE LA COMISIÓN DE APOYO EMOCIONAL COMITÉ ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO

PARTE INFORMATIVA

Instituto Nacional de Educación Básica Por Cooperativa
San Sebastián, Retalhuleu

JUSTIFICACIÓN

La función de apoyo emocional pretende dar respuesta positiva ante una situación de crisis después de un desastre natural. Un sector creciente del alumnado se implica en comportamientos alterados de riesgo, que en el fondo suponen un desequilibrio emocional, lo cual requiere la adquisición de aptitudes básicas para la vida de cara a la prevención, con esto se estará previniendo los problemas emocionales y psicológicos de los estudiantes del centro educativo como: La baja autoestima, depresión, estrés, frustración, miedo, temor, etc. al mismo tiempo se evitan o se disminuyen las secuelas que nos puedan dejar estas situaciones naturales.

OBJETIVOS

- ❖ Promover el auto concepto positivo con los docentes y el alumnado del centro educativo.
- ❖ Estimular el reconocimiento de las cualidades y el lenguaje positivo de las personas afectadas antes y después del desastre natural.
- ❖ Adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones.
- ❖ Prevenir los efectos perjudiciales de las emociones negativas.
- ❖ Desarrollar la habilidad de auto motivarse.
- ❖ Desarrollar la capacidad para controlar el estrés, la ansiedad y los estados depresivos.
- ❖ Tomar conciencia de los factores que inducen al bienestar personal.
- ❖ Aumento de las habilidades sociales y de las relaciones interpersonales satisfactorias.

ACTIVIDADES

- ❖ Promover charlas con organizaciones o instituciones que enfatizan acerca del apoyo emocional ante un desastre natural, de tal manera ayudar al estudiante y docente adquirir aptitudes eficientes ante tales situaciones.
- ❖ Participaciones de profesionales en psicología y área religiosa tanto en charlas como orientaciones emocionales y espirituales, fortaleciendo el autoestima personal y la confianza a un ser supremo.
- ❖ Proyecciones de videos, películas, documentales, etc. Que dejen conocimientos acerca de cómo comportarnos durante y después de un desastre natural.

RECURSOS

- ❖ **Humanos:** Maestros, alumnos, personas profesionales en psicología y pastores.
- ❖ **Materiales:** Cañonera, computadora, trifoliales, carteles y bocinas.

EVALUACIÓN

- ❖ Observar las conductas iniciales tanto individuales como grupales, los cambios que se producen después de haber trabajado las actividades de este plan.
- ❖ Medir las aptitudes que tienen los alumnos y maestros durante los distintos simulacros que se den dentro del establecimiento.

PLAN ESPECÍFICO DE LA COMISIÓN DE CONATO DE INCENDIO DEL COMITÉ ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO

PARTE INFORMATIVA

Instituto Nacional de Educación Básica Por Cooperativa

San Sebastián, Retalhuleu

JUSTIFICACIÓN

Debido a las condiciones ambientales actuales, se diseña el presente Plan de Prevención y Atención de Accidentes y Desastres Naturales, el cual nos ayudará a prevenir accidentes y responder en forma inmediata a ellos, así como también disminuir las secuelas que nos puedan dejar los desastres naturales, manteniendo la comunicación e información con los representantes de cada comisión.

OBJETIVOS

- ✓ Verificar los recursos con que cuentan para dar la atención a cualquier tipo de emergencia que acontezca dentro de la población estudiantil y la comunidad del centro educativo.
- ✓ Involucrar, motivar e identificar las zonas seguras, de riesgo y de evacuación contando con los recursos que se encuentran al alcance de la comunidad; para organizar con docentes y alumnos la participación en organización y ejecución del plan.
- ✓ Gestionar con instituciones locales y personas de la comunidad que puedan apoyar en el momento de una emergencia o desastre.

ACTIVIDADES

- ✓ Mantener el listado de alumnos en un lugar adecuado y visible, para tomar nota de la asistencia y ausencia de los estudiantes en una emergencia.

- ✓ Elaborar listado de acciones a llevar a cabo antes, durante y después de una emergencia o desastre.
- ✓ Gestionar 1 extintor.
- ✓ Tener el número de teléfono de los Bomberos y Cruz Roja.
- ✓ Contar con botiquín con medicamento adecuado.
- ✓ Capacitación a todo el personal docente sobre evacuación en caso de incendio.
- ✓ Capacitación docentes-alumnos.

RECURSOS

Humanos: Docentes, estudiantes, Personal de emergencia.

Materiales: Timbre de emergencia, extintores, botiquín, listado de estudiantes cada número de teléfono de los padres de familia, números de teléfono de emergencia.

EVALUACIÓN

- ✓ Efectos Directos: Lo que paso en la comunidad educativa.
- ✓ Efectos locales: Lo que puede venir después del evento.

PLAN ESPECÍFICO DE LA COMISIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO COMITÉ ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO

Parte Informativa:

Instituto Nacional de Educación Básica Por Cooperativa
San Sebastián, Retalhuleu

Justificación:

Debido a la criminalidad y la violencia que afectan la calidad de vida de la población y generan un clima de inseguridad que afecta directamente las posibilidades de desarrollo de un país. La inseguridad desalienta la inversión, desestimula la participación, aumenta la desconfianza y la sensación de impunidad, afecta los procesos electorales y alienta a los jóvenes a abandonar el sistema educativo, sólo para mencionar algunas de sus múltiples consecuencias,

Objetivos:

- Promover el respeto dentro de la población estudiantil.
- Verificar cuando suceda la pérdida de un objeto.
- Gestionar con las instituciones correspondientes el apoyo para charlas preventivas de delitos.

Actividades:

- Mantener la disciplina dentro y fuera de los salones de clase.
- Realizar actividades culturales que promuevan los valores(kermes, día de la familia, actos cívicos, mañanas deportivas)
- Realizar una investigación en caso de la pérdida de un objeto y apoyar a la víctima y al victimario.
- Gestionar una charla con personal capacitado de la Policía Nacional Civil (Prevención al Delito)

PLAN ESPECÍFICO DE LA COMISIÓN DE PREVENCIÓN SEXUAL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

PARTE INFORMATIVA

Instituto Nacional de Educación Básica Por Cooperativa
San Sebastián, Retalhuleu

JUSTIFICACIÓN: A causa del incremento de la violencia en el país es necesario que los niños y jóvenes sean informados de los que se está viviendo y ellos tomen conciencia para poder prevenir futuros problemas. La violencia sexual e intrafamiliar afecta a todos no importando género, etnia o estatus social. Por ellos se diseña este plan para la educación de estos temas en los niños y jóvenes.

De acuerdo con la norma las actividades de promoción de la salud y prevención de la violencia familiar y sexual incluyen la educación para la salud, la comunicación educativa y la participación social. Ambas actividades son obligatorias para las instituciones públicas de salud, pero las instituciones privadas y sociales pueden realizarlas si así lo desean.

OBJETIVOS:

Tomen conciencias del derecho que tiene sobre su propio cuerpo.

Identificar actuaciones que puedan ser consideradas como situaciones de abuso sexual, en relación a las actitudes normales, que pueda producirse con la familia, con amigos o con desconocidos.

Enriquecer el conocimiento en niños/as sobre los diferentes tipos de agresores y aprendan a diferenciar los sobornos de otros regalos.

Proporciona conocimientos a niños/as sobre los tipos de violencia intrafamiliar física, psicológica, sexual, económica, y abandono y aprendan a diferenciarlos.

ACTIVIDADES:

- 1- Taller con personeros de la Procuraduría de los derechos humanos. Sobornos y regalos.
- 2- Taller sobre la toma de conciencia del derecho que tienen sobre su cuerpo.
Buscar una película acorde a la violencia

RECURSOS:

Humanos: Responsables de la comisión, alumnos y Personal capacitado.

Materiales: Pliegos de papel bond, marcadores, crayones de madera y cera.

EVALUACIÓN:

Elaborar trifolios relacionados con la prevención sexual y la violencia intrafamiliar.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Luz María del Rosario Ramos Barrios
Carné: 20117472

Lista de Cotejo

Estudio contextual del Instituto Nacional de Educación Básica Por Cooperativa..

Actividad	Sí	No	Comentario
¿Se presentó el plan del estudio contextual?	x		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	x		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	x		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el estudio contextual?	x		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	x		
¿El tiempo calculado para realizar el estudio contextual fue suficiente?	x		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	x		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el estudio contextual?	x		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	x		

¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	x		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	x		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	x		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	x		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	x		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	x		

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Luz María del Rosario Ramos Barrios
Carné: 20117472

Lista de Cotejo

Fundamentación Teórica del Proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado que se ejecutará en el Instituto Nacional de Educación Básica Por Cooperativa San Sebastián, Retalhuleu.

Actividad	Sí	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	x		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	x		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	x		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	x		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	x		
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	x		

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Luz María del Rosario Ramos Barrios
Carné: 20117472

Lista de Cotejo

Para la Evaluación del Plan de acción o de intervención del Proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado que se ejecutará en el Instituto Nacional de Educación Básica.

Elemento del plan	Sí	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional del epesista?	x		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	x		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	x		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	x		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	x		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	x		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	x		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	x		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	x		

¿Los beneficiarios están bien identificados?	x		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	x		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	x		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	x		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	x		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	x		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	x		

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Luz María del Rosario Ramos Barrios
Carné: 20117472

Lista de Cotejo

Para la Ejecución y Sistematización de la Intervención del Proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado que se ejecutará en el Instituto Nacional de Educación Básica Por Cooperativa, San Sebastián, Retalhuleu.

Aspecto	Sí	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	x		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	x		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	x		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	x		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	x		

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Epesista: Luz María del Rosario Ramos Barrios
Carné: 20117472

Lista de Cotejo

Para la Evaluación Final del Proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado que se ejecutará en el Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa.

Aspecto	Sí	No	Comentario
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del eps?	x		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	x		
¿Se presenta correctamente el resumen?	x		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado	x		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	x		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	x		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	x		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	x		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	x		

ANEXOS

**Instituto Nacional de Educación Básica Por Cooperativa
San Sebastián, Retalhuleu**



**Entrega y sociabilización del Módulo Pedagógico
Director del Establecimiento y Epesista**



Taller de Intervención ante un Desastre Natural



Taller de Primeros Auxilios

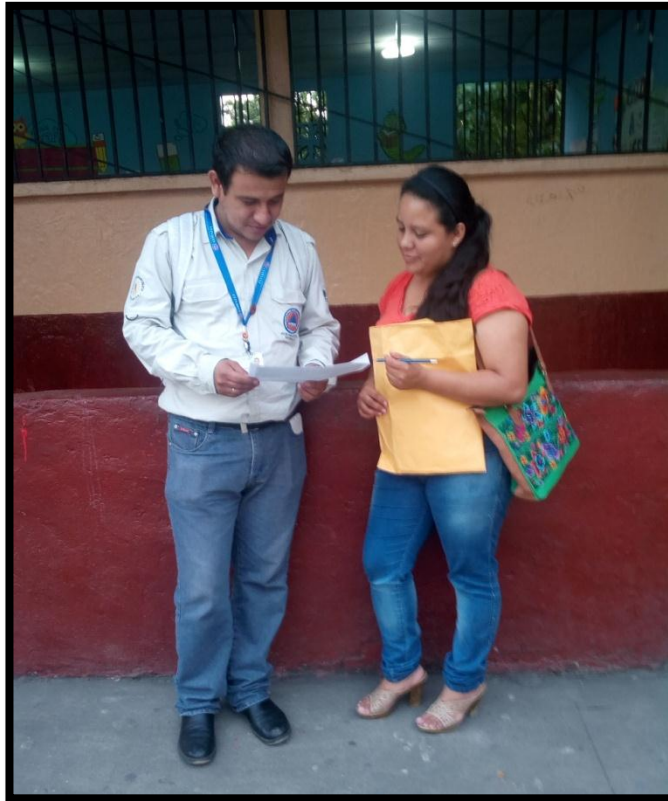
Facilitador: Bombero Voluntario



Primeros Auxilios Básicos



Identificando riesgos y amenazas con Coordinador de la CONRED

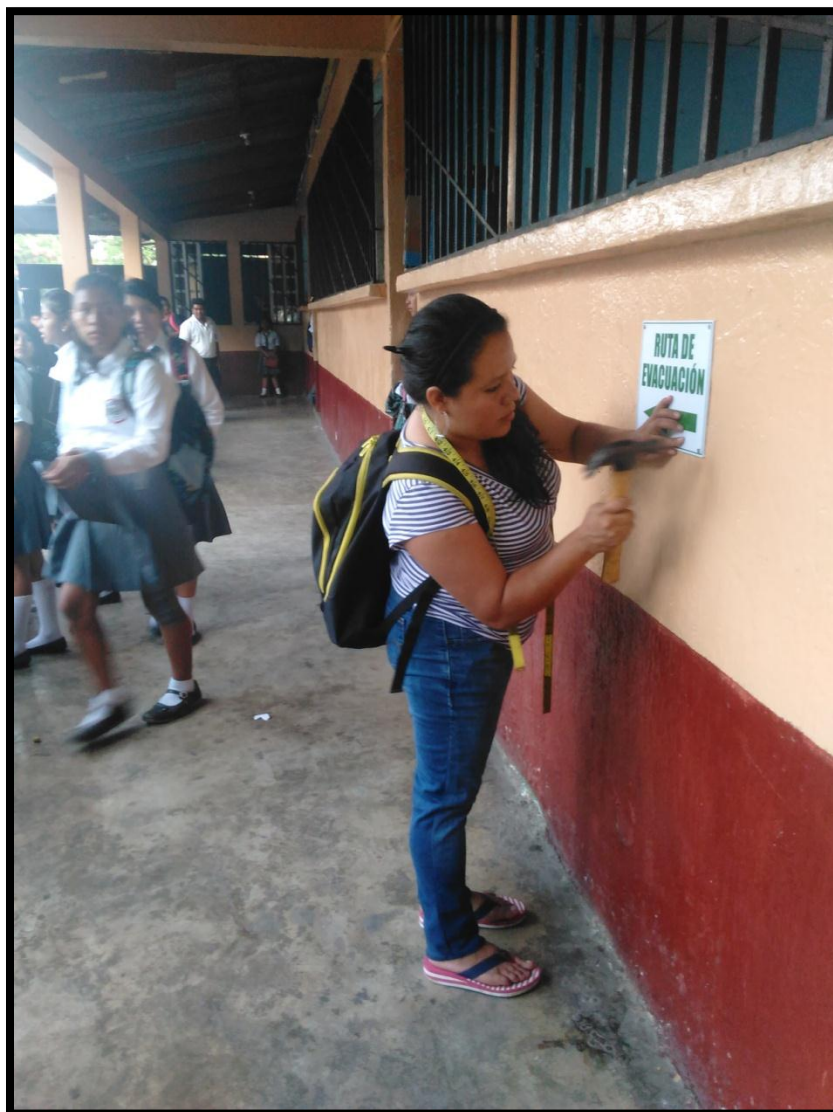


Río Ixpat: causante de la inundación en el establecimiento. Atrás del Instituto



Ejecutando el Voluntariado

Señalización de Rutas de Evacuación en todo el Establecimiento



Reunión para realizar comisiones del Plan de Seguridad Escolar





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 21 de Octubre 2016

Licenciado
ENRIQUE FABIAN DE LA CERDA RUIZ
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

LUZ MARÍA DEL ROSARIO RAMOS BARRIOS
201117472

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora-Departamento Extensión

C.C expediente
Archivo.

Guatemala, 02 de diciembre de 2016.

Director:
Anacleto Rubén Ajanel López
Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa
San Sebastián, Retalhuleu
Presente

Estimado Director:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía Y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante **Luz María del Rosario Ramos Barrios** camé No. **201117472** en la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. Enrique Fabián de la Cerda Ruiz
Asesor De Ejercicio Profesional Supervisado

mygo/mdss.



Autorizado
03/10/2017
17:00 Hrs


INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
SAN SEBASTIÁN, SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

San Sebastián, 06 de enero de 2017

Epesista
Luz María del R. Ramos Barrios
Estudiante de la Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente.

Estimado Estudiante.

Atentamente le informo que AUTORIZO la realización de su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- en el Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián, del municipio de San Sebastián, Retalhuleu, esperando que su aporte sea de beneficio para la institución.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


PEM Anaéto Rubén Ajanel
Director Técnico Administrativo





EL INFRASCRITO SECRETARIO-CONTADOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA, DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN, DEPARTAMENTO DE RETALHULEU,

----- CERTIFICA -----

QUE PARA EL EFECTO HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS VARIAS No. 06 QUE SE LLEVA EN ESTE ESTABLECIMIENTO, EN EL FOLIO 97, DONDE SE ENCUENTRA EL ACTA No. 003/2017 DE FECHA 05/01/2017. LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:-----

"Acta No. 003/2017. En el municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, siendo las trece horas del día cinco del mes de enero del año dos mil diecisiete, reunidos en el local que ocupa la dirección del INEB por Cooperativa. El PEM. Anacleto Rubén Ajanel López, Director, la Epesista Luz Maria del Rosario Ramos Barrios y PC. Erick Daniel Valiente Carrillo, Secretario-Contador, quien suscribe la presente para dejar constancia de lo siguiente: Primero: El director Rubén Ajanel le da la bienvenida a la estudiante en mención, quien presenta una solicitud para realizar su EPS en este instituto. Segundo: La Epesista Luz Maria del Rosario Ramos Barrios, con Carné No. 2011 17472, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Extensión Retalhuleu, de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, agradece la oportunidad de realizar su EPS en este centro educativo, iniciando en esta fecha. No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, treinta minutos después de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervenimos. Damos fe". Aparecen las firmas correspondientes.-----

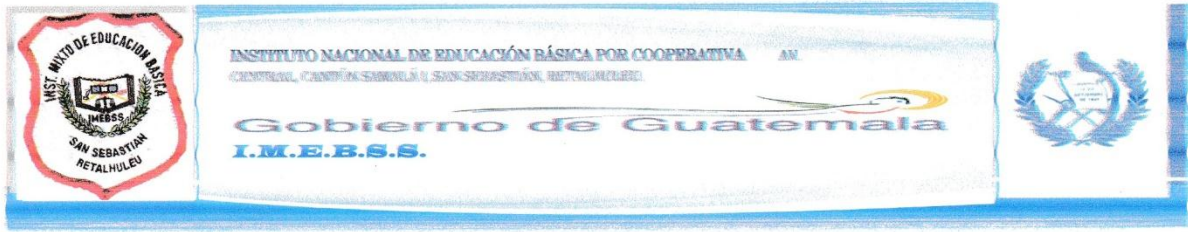
Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN HOJA DE PAPEL BOND MEMBRETADO, TAMAÑO OFICIO, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN, DEPARTAMENTO DE RETALHULEU, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISITE.


PC. Erick D. Valiente Carrillo
Secretario-Contador



Vo.Bo.
PEM. Anacleto Rubén Ajanel López
Director Técnico Administrativo





EL INFRASCRITO SECRETARIO-CONTADOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA, DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN, DEPARTAMENTO DE RETALHULEU.

----- CERTIFICA -----

QUE PARA EL EFECTO HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS VARIAS No. 06 QUE SE LLEVA EN ESTE ESTABLECIMIENTO, EN EL FOLIO 101, DONDE SE ENCUENTRA EL ACTA No. 003/2017 DE FECHA 05/01/2017. LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:-----

“Acta No. 005/2017. En el municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, siendo las diecisiete horas del día veintiocho del mes de abril del año dos mil diecisiete, reunidos en el local que ocupa la dirección del INEB por Cooperativa. El PEM. Anacleto Rubén Ajanel López, Director, la Epesista Luz María del Rosario Ramos Barrios y PC. Erick Daniel Valiente Carrillo, Secretario-Contador, quien suscribe la presente para dejar constancia de lo siguiente: Primero: El director Rubén Ajanel le da la bienvenida a la estudiante en mención. Segundo: El director PEM. Anacleto Ruben Ajanel López agradece a la Epesista Luz María del Rosario Ramos Barrios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Extensión Retalhuleu, de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, el haber beneficiado a este centro educativo con su EPS y proyecto de voluntariado, habiendo finalizado en esta fecha. No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, treinta minutos después de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervenimos. Damos fe”. Aparecen las firmas correspondientes.-----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN HOJA DE PAPEL BOND MEMBRETADO, TAMAÑO OFICIO, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN, DEPARTAMENTO DE RETALHULEU, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISITE.


PC. Erick D. Valiente Carrillo.
Secretario-Contador



Vo.Bo. 
PEM. Anacleto Rubén Ajanel López.
Director Técnico Administrativo



INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

San Sebastián, 28 de abril de 2017

FINIQUITO

Por este medio se hace constar que Luz María del Rosario Ramos Barrios, epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, extensión Retalhuleu, quién se identifica con carné No. 201117472; realizó su Ejercicio Profesional Supervisado en el Instituto Nacional de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián, Retalhuleu, el cual finalizó satisfactoriamente. En virtud de lo anterior, MANIFIESTO que la epesista Luz María del Rosario Ramos Barrios, no tiene ninguna obligación pendiente con esta institución.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE EL INTERESADO CONVenga, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL.


PEM. Anacleto Ruben Ajanel
Director Técnico Administrativo



INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA
SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU

San Sebastián, 28 de abril de 2017

FINIQUITO

Por este medio se hace constar que Luz María del Rosario Ramos Barrios, epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, extensión Retalhuleu, quién se identifica con carné No. 201117472; realizó su proceso de Voluntariado en el Instituto **Nacional** de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián, Retalhuleu, el cual finalizó satisfactoriamente. En virtud de lo anterior, MANIFIESTO que la epesista Luz María del Rosario Ramos Barrios, no tiene ninguna obligación pendiente con esta institución.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE EL INTERESADO CONVenga, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL.


PEM. Anacleto Rubén Ajanel
Director Técnico Administrativo



Retalhuleu, 07 de marzo de 2017.

Director
Cuerpo Voluntario de Bomberos
Retalhuleu
Presente

Estimado director:

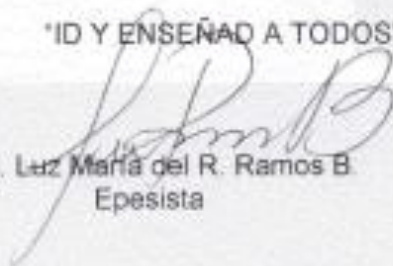
Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía Y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito el apoyo de la institución que dirige para que pueda facilitar un Taller de **"Prevención Ante Desastres Naturales"** dirigido a estudiantes en día viernes 24 de marzo de 2:30 a 5:00 de la tarde y **Primeros Auxilios Básicos"** dirigido a docentes del Instituto Mixto de Educación Básica Por Cooperativa San Sebastián, en el municipio de San Sebastián, Retalhuleu en la fecha lunes 27 de marzo de 2:30 a 6:00 de la tarde, de esta forma será posible ejecutar el Ejercicio Profesional Supervisado a la **Luz María del Rosario Ramos Barrios** carné No. **201117472**.

Agradeciendo la atención a la presente, me quedo a la espera de una respuesta favorable a mi petición.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"



PEM. Luz María del R. Ramos B.
Epesista

Guatemala 30 de mayo del 2017

Licenciada
Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Hago de su conocimiento que la estudiante: Luz Maria del Rosario Ramos Barrios

De Licenciatura en: **Pedagogía y Administración Educativa**

CUI: 2084176640101

Registro académico (carné): 201117472

Dirección para recibir notificaciones: 2a. Av. Cantón Pajosom, San Sebastián, Retalhuleu.

No. De teléfono: 55412426

Ha realizado el informe final de EPS (X) Tesis ()

En el período de noviembre del 2016 a mayo 2017.

Titulado:

"Plan de Seguridad Escolar y Prevención de Riesgos en Desastres Naturales, dirigido a la comunidad educativa del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, San Sebastián, Retalhuleu.

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA**


Licenciado Enrique Fabián De La Cerda 



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Guatemala 30 de Mayo 2017

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo EPS (X) presentado por la estudiante:

LUZ MARÍA DEL ROSARIO RAMOS BARRIOS
201117472

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: "PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR Y PREVENCIÓN DE RIESGOS EN DESASTRES NATURALES, DIRIGIDO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA, SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU."

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Aesor	LIC.	ENRIQUE FABIÁN DE LA CERDA RUIZ
Revisor 1	LIC.	ALBERTO ANTONIO ORTIZ MONZON
Revisor 2	LIC.	CRISTOBAL US DE LEON

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biollis
Decano

C.C expediente
Archivo.

Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión





Guatemala, 25 de agosto de 2017.

Licenciado
Santos De Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que el estudiante: **Luz María del Rosario Ramos Barrios.**

CUI: **2084176640101**

Registro Académico : **201117472**

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de: Módulo Pedagógico: PREVENCIÓN DE RIESGOS EN DESASTRES NATURALES, DIRIGIDO AL INSTITUTO MIXTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA SAN SEBASTIÁN, SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU.

EPS (X) TESIS ()

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO.**

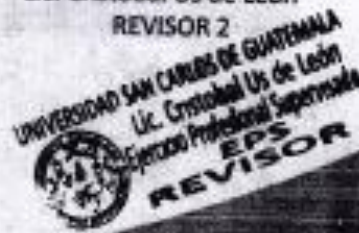
Lic. Enrique Fabián de la Cerda Ruiz
Asesor

Lic. Alberto Antonio Ortiz Monzón
REVISOR 1

mygo/mdss.



Lic. Cristóbal Us de León
REVISOR 2



Guatemala, 12 de septiembre de 2017.

Licenciado
Santos De Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

En virtud de haber concluido satisfactoriamente el trabajo de EPS (X), TESIS ()
Titulado: **Módulo Pedagógico: Prevención de Riesgos en Desastres Naturales**, dirigido al Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa San Sebastián, San Sebastián, Retalhuleu, de fecha: 25 de agosto de 2017.

Yo, **Luz María del Rosario Ramos Barrios**

CUI: 2084 17664 0101

Registro Académico: 201117472

Dirección para recibir notificaciones: 2ª. Avenida, entre 3ª y 4ª calle, Cantón Pajosóm, San Sebastián, Retalhuleu.

Teléfono: 55412426 - 56475663

Solicito fecha de **EXAMEN PRIVADO**, previo a optar al grado de licenciado(a) en: **Pedagogía y Administración Educativa**.

Atentamente,



Luz María del Rosario Ramos Barrios

mygo/sdja

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva

Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12

Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620

2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320